



Uleam

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

**INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2022**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

ÍNDICE

1. Datos generales de la autoridad que rinde cuentas.....	3
2. Presentación	4
3. Marco Legal	5
4. Misión.....	6
5. Visión	6
6. Organigrama Estructural	6
7. Miembros de la Dirección.....	8
8. Sustento Legal	9
9. Logros alcanzados. Cumplimiento de objetivos propuestos	11
9.1. Función Formación.....	11
9.2. Función Administrativa	15
9.3. Otros	18
10. Conclusiones.....	18

1. Datos generales de la autoridad que rinde cuentas



Nombres:	Luvy Jeannette Loor Saltos
Cargo:	Directora
Institución:	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Departamento:	Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
Sede administrativa:	CAMPUS ULEAM
Provincia:	Manabí
Cantón:	Manta
Parroquia:	Manta
Dirección	Ciudadela Universitaria, Avenida 2 entre calle U6 esquina y U7
Correo electrónico	luvy.loor@uleam.edu.ec
Página web (Url):	
Período del cual rinde cuentas:	2022
Fecha de elaboración del informe:	28/12/2022

2. Presentación

La Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad acorde a las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2022 para cada uno de los Indicadores de los Objetivos Estratégicos del mismo, realizó cuatro seguimientos trimestrales del POA con la finalidad de monitorear el cumplimiento de las metas. En esta Rendición de Cuentas se presentan los Logros alcanzados respecto al cumplimiento de los Objetivos Propuestos a partir de un análisis detallado de los indicadores cuyas metas se cumplieron en un porcentaje mayor al 90%.

En la Función Formación y Gestión Académica se obtuvo un resultado de cumplimiento de 100% destacándose el cumplimiento de los siguientes indicadores: 1) Revisión al seguimiento de Planes de mejoras de carreras, 2) Carreras autoevaluadas, 3) Autoevaluación de programas de postgrado, 4) Evaluación Integral de desempeño del personal académico, 5) Extensiones a evaluarse, 6) Número de procedimientos académicos aprobados, y 7) Acreditación Internacional.

En la Función Administración Central se obtuvo un cumplimiento de 99,68% en los siguientes indicadores: 1) Porcentaje de seguimientos a procedimientos institucionales, 2) Porcentaje de revisiones a l seguimiento de procesos efectuados en el año 2020 y 2021, 3) Número de procedimientos administrativos aprobados, y 4) Porcentaje de formatos institucionales elaborados, aprobados y publicados.

De manera general durante el 2022 se obtuvo un resultado de cumplimiento de **99,84%** respecto al 100% de las metas establecidas en el POA 2022, lo cual se pudo lograr mediante el trabajo colectivo de los miembros del equipo de esta Dirección.

Luvy J. Loor Saltos
Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

3. Marco Legal

Norma Técnica para la Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios. Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-0111. Aprobada de fecha 6 de mayo del 2020.

Norma Técnica de Diseños de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos. Senres 046-2006.

Norma ISO 9001-2015.

El Artículo 134 del Estatuto de la universidad, establece las siguientes atribuciones y obligaciones para la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad:

1. Elaborar, Diseñar, Implementar y Ejecutar el Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí;
2. Fortalecer la Gestión Académica y Administrativa a través del sistema de control interno;
3. Codificar y mantener control de calidad en reglamentos, manuales, instructivos, guías, formatos institucionales;
4. Elaborar procedimientos académicos y administrativos;
5. Socializar, difundir e implementar los procedimientos institucionales;
6. Asesorar a las distintas unidades administrativas y académicas que lo soliciten en el diseño, revisión de procedimientos, estructuras, organización y sistemas administrativos;
7. Efectuar auditorías para mantener el control de calidad de los procesos institucionales generando propuestas de acciones de mejora continua;
8. Informar a las autoridades sobre los resultados de las auditorías de calidad, de los procesos de autoevaluación y evaluación, de los planes de mejoramiento y de aseguramiento de la calidad para la toma de decisiones;
9. Mantener actualizado el catálogo de manuales de procedimientos y formatos institucionales y el archivo de documentos controlados de la institución;
10. Planificar y ejecutar la autoevaluación institucional;
11. Promover y desarrollar la cultura de autoevaluación y calidad en los estamentos de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí;
12. Planificar, coordinar y acompañar la evaluación institucional, de carreras y programas, con fines de la acreditación nacional e internacional de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior y al Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad;
13. Capacitar a las comisiones de Facultades y Extensiones sobre los procesos de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad;
14. Asesorar y monitorear la elaboración de los informes de autoevaluación y evaluación institucional, de carreras y programas, de institutos de investigación, de vinculación, así como los planes de mejoramiento y otros reportes que se requieran para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí;
15. Coordinar con las diferentes direcciones departamentales de la universidad la incorporación de las directrices derivadas de los procesos de autoevaluación, evaluación con o sin fines de acreditación al Plan Estratégico de desarrollo institucional y Plan Operativo Anual;
16. Planificar, coordinar y acompañar al Vicerrectorado Académico en la aplicación del Sistema de Evaluación Integral del Desempeño de autoridades, profesores/as e investigadores/as de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí y la evaluación de los aprendizajes;
17. Presentar informes de sus actividades al Órgano Colegiado Superior, por lo menos una vez al año.

4. Misión

Fortalecer la gestión administrativa a través de un sistema integrado de administración y control interno, propendiendo a su eficiencia con el fin de obtener un rendimiento óptimo de los recursos humanos y materiales, orientados a mejorar la prestación del servicio educativo.

5. Visión

Ser una Dirección de soporte y/o apoyo permanente en la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión y aseguramiento de la calidad Institucional con proyección a certificaciones y acreditaciones nacionales e internacionales.

6. Organigrama Estructural



Áreas y/o Secciones de la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

a) Gestión de Procesos

Misión

Fortalecer y optimizar la gestión académica y administrativa en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí a través de procedimientos que promuevan la mejora continua, la eficiencia y eficacia con el fin de obtener un mejor rendimiento del talento humano y la optimización de los recursos materiales, orientados a mejorar la calidad de los servicios.

Productos y servicios

- a. Plan anual de actividades del área de gestión por procesos.
- b. Diseños o diagramas de flujo de los procesos institucionales.
- c. Diseños o diagramas de flujo de los instructivos de trabajo.
- d. Manuales de procesos aprobados y codificados
- e. Instructivos y guías de trabajo aprobados y codificados
- f. Formatos institucionales aprobados y codificados.
- g. Actas técnicas de reunión, visita in situ.
- h. Revisión y codificación de políticas institucionales.
- i. Codificación y revisión de forma de proyectos de reglamentos.
- j. Informes de socialización o difusión de manuales de procedimientos.
- k. Informes de acompañamiento de procesos.
- l. Catálogo de procesos y de formatos institucionales.
- m. Informe mensual de actividades

b) Aseguramiento de la calidad

Misión

Planificar, asesorar y ejecutar procesos de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, dando a conocer los resultados para la toma de decisiones institucionales.

Productos

- a. Plan Anual de Aseguramiento de la calidad
- b. Informe consolidado de autoevaluación institucional
- c. Informe consolidado de autoevaluación de carreras
- d. Informe de evaluación de desempeño docente
- e. Informe consolidado de la evaluación de aprendizajes
- f. Informe consolidado del estado de la evaluación del entorno de aprendizajes de las carreras
- g. Plan mejoramiento institucional
- h. Informes consolidados de los planes de mejoramiento de carreras
- i. Informes de monitoreo a los planes de mejoras institucionales y de carreras.
- j. Agendas de trabajo para visitas in situ o procesos de evaluación con fines de acreditación

c) Auditoria de la calidad

Misión

Evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad y la capacidad para cumplir los requisitos establecidos, definidos en los manuales, directrices institucionales y en los

modelos de evaluación de las IES y de las carreras, determinando la eficacia de las acciones establecidas y detectando aquellas áreas o actividades que no cumplen de forma efectiva los criterios y disposiciones instauradas, para alcanzar los objetivos y el aseguramiento de la calidad de la universidad.

Productos

- a. Plan Anual de Auditoría de la Calidad.
- b. Programa de Auditoría de la Calidad.
- c. Plan de Auditoría individual.
- d. Hallazgos de Auditoría.
- e. Informe de Auditoría de la Calidad.
- f. Plan Anual de seguimientos y control.
- g. Listas de verificación.
- h. Plan individual de Seguimiento.
- i. Fichas de incidencias.
- j. Informe individual de seguimiento a procedimientos.
- k. Informe general de seguimiento a procedimientos.
- l. Informe de seguimiento a planes de mejoramiento y aseguramiento.
- m. Informe de cierre de no conformidades.
- n. Informe de cumplimiento de recomendaciones.
- o. Informe de control a seguimientos efectuados.

7. Miembros de la Dirección

La Dirección está conformada por 9 colaboradores.

N°	Nombres	Cargo	Nivel de Formación	Años de servicio
1	Luvy Jeannette Loor Saltos	Directora	Cuarto	15
2	Almeida Macías Teresa Gertrudis	Asistente	Tercer	11
3	Briones Vélez Mixsi	Analista 1	Cuarto	19
4	Cedeño Luna Ritha	Analista 3	Cuarto	9
5	Intriago García Rebeca	Técnico	Cuarto	9
6	Salas Tapia María Eugenia	Analista 3	Cuarto	11
7	Vélez Giler Horio Navigio	Analista de remuneración y nómina 1	Cuarto	7
8	Zambrano Mera Virginia Monserrate	Analista 1	Tercer	13
9	Zambrano Zambrano Luigi	Auxiliar de servicios varios	Secundaria	8



8. Sustento Legal

Constitución de la República del Ecuador

“Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”

En el artículo 229 se establece que los derechos de las servidoras y servidores públicos son irrenunciables y que su remuneración será justa y equitativa, con relación a sus funciones, y valorará la profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia.

“Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.”

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

El artículo 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior acorde a la autonomía responsable que ejercen las universidades y escuelas politécnicas consagrada en la Constitución en el artículo 355, prescribe en el literal e) la libertad para gestionar sus procesos internos.

“Art. 70.- Régimen Laboral del Sistema de Educación Superior. - El personal no académico de las instituciones de educación superior públicas y organismos del Sistema de Educación Superior son servidores públicos y su régimen laboral es el previsto en la Ley Orgánica del Servicio Público, de conformidad con las reglas generales.”

*El artículo 173 dispone: “El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior normará la autoevaluación institucional, y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación y apoyará el aseguramiento interno de la calidad de las instituciones de educación superior (...) además, **deberán organizar los procesos que contribuyan al aseguramiento interno de la calidad.**”*

“DISPOSICIÓN TRANSITORIA DÉCIMA TERCERA. - En el plazo de ciento ochenta (180) días los órganos colegiados superiores de las instituciones de educación superior deberán aprobar las reformas a los estatutos que entrarán en vigencia de manera inmediata y los remitirán al Consejo de Educación Superior para su validación y conformidad con la Ley.”

Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

La Ley Orgánica de Servicio Público de acuerdo al artículo uno se sustenta en los principios de calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, transparencia, unicidad y universalidad que promuevan la interculturalidad, igualdad y la no discriminación.

“Art. 56.- De la planificación institucional del talento humano. - (...) Las Unidades de Administración del Talento Humano de las Entidades del Sector Público, enviarán al Ministerio del Trabajo, la planificación institucional del talento humano para el año siguiente para su aprobación (...) Esta norma no se aplicará a los miembros activos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas y a las entidades sujetas al ámbito de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.”

“Art. 57.- De la creación de puestos. - El Ministerio del Trabajo aprobará la creación de puestos a solicitud de la máxima autoridad de las instituciones del sector público determinadas en el artículo 3 de esta ley, a la cual se deberá adjuntar el informe de las unidades de administración de talento humano, previo el dictamen favorable del Ministerio de Finanzas en los casos en que se afecte la masa salarial o no se cuente con los recursos necesarios (...) Se exceptúan del proceso establecido en el inciso anterior los gobiernos autónomos descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, las universidades y escuelas politécnicas públicas y las entidades sometidas al ámbito de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.”

“Art. 104.- Principios de las remuneraciones del sector público. - Los puestos serán remunerados sobre la base de un sistema que garantice el principio de que la remuneración de las servidoras o servidores sea proporcional a sus funciones, eficiencia, responsabilidades y valorará la profesionalización, capacitación y experiencia, observando el principio de que a trabajo de igual valor corresponde igual remuneración.”

“Art. 111.- Creación de cargo o aumento de remuneración. - En caso de creación de un nuevo cargo o de aumento de la remuneración de uno ya existente, tal creación y aumento se someterán a las normas presupuestarias vigentes sobre la materia.”

Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público

“Art. 152.- Disponibilidad presupuestaria. - Las UATH sobre la base del plan estratégico de necesidades de talento humano adoptados por la autoridad nominadora, solicitarán a través de la autoridad nominadora, la creación de puestos, unidades y áreas, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria y no se exceda de la masa salarial aprobada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la LOSEP.”

“Art. 153.- De la creación de puestos.- El Ministerio de Relaciones Laborales, conforme a lo señalado en el artículo 57 de la LOSEP, regulará y aprobará la creación de los puestos que sean necesarios para la consecución de las metas y objetivos de cada unidad, área o procesos, de conformidad con la planificación estratégica institucional, el plan operativo anual de talento humano y la administración de procesos, (...)

Se exceptúan de los informes de creación de puestos, establecido en el inciso anterior los gobiernos autónomos descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, las universidades y escuelas politécnicas públicas y las entidades sometidas al ámbito de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.”

Estatuto de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Disposición Transitoria Primera. - Una vez aprobado este Estatuto por el Órgano Colegiado Superior se pondrá en vigencia la nueva estructura orgánica de la Universidad (...) La creación, fusión o eliminación de dependencias académicas o administrativas, acorde al nuevo Estatuto, se efectuarán con la resolución que en este sentido emita el Órgano Colegiado Superior.

El Estatuto de la Universidad, aprobado el 30 de enero del 2019, contempla la creación de la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, que fusiona los departamentos de: Evaluación Interna y Organización, Métodos y Control de Recursos Propios; establece que esta dirección se encargará de garantizar la operatividad de las funciones sustantivas y adjetivas de la institución, a través de la elaboración de procesos, acompañamiento e implementación del Sistema de Gestión y la Auditoría de la Calidad. El propósito es el mejoramiento continuo de los procesos institucionales con proyección a certificaciones y acreditaciones nacionales e internacionales.

9. Logros alcanzados. Cumplimiento de objetivos propuestos

9.1. Función Formación

9.1.1. Objetivo Estratégico 1

Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.

Metas alcanzadas

9.1.1.1. Revisión al seguimiento de Planes de Mejoras de carreras

Hasta diciembre de 2022, se planificó efectuar control al seguimiento a los planes de mejoras de las carreras.

Resultados:

El seguimiento a los planes de mejoras de las carreras que ejecutaron el proceso de autoevaluación en 2021 se realizó entre enero a diciembre de 2022, cumpliéndose con el 100% de la meta planteada; en junio del 2022 se habilitó el aplicativo para el seguimiento a planes de mejoras de las carreras, para lo cual el 3 de junio del 2022 se realizó una capacitación a Decanos, Directores y Presidentes y miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad respecto a la fase 1: ingreso de planes de mejoras al aplicativo y el 14 de julio del 2022 se realizó una reunión con los mismo actores respecto a la fase 2: seguimiento y ejecución de planes de mejoras en el aplicativo. Mediante memorando circular Nro. Uleam-DGAC-2022-025 se notificó a las carreras que el aplicativo para el seguimiento estaría habilitado entre el 18 de julio y el 29 de diciembre del 2022.

El 19 de octubre de 2022 se emitió comunicado a las carreras respecto al seguimiento, ejecución y el estado de sus planes de mejoras. El 1 de noviembre del 2022 mediante memorando Nro. Uleam-DGAC-2022-546-M se emitió a Vicerrectorado Académico el Informe Consolidado respecto al seguimiento, ejecución y estado de los planes de mejoramiento de las carreras.

9.1.1.2. Carreras autoevaluadas

Hasta abril de 2022, se planificó elaborar el informe consolidado de autoevaluación de carreras 2021.

Resultados:

El 19 de abril del 2022 se emitió el Informe consolidado de autoevaluación de carreras 2021, cumpliéndose con el 100% de la meta planificada. El contenido del mismo se remitió a las autoridades mediante memorandos Nro. Uleam-DGAC-2022-247-M, Uleam-DGAC-2022-249-M y Uleam-DGAC-2022-297-M; el 3 de agosto de 2022 se realizó una socialización con los Decanos, Directores, Presidentes y miembros de las Comisiones de aseguramiento de la Calidad respecto a los resultados de la autoevaluación de carreras 2021 y el 14 de octubre del 2022 se entregó a las autoridades el Informe de Socialización 001-DGAC-Auto-carreras-2022.

9.1.1.3. Autoevaluación de programas de postgrado

Hasta diciembre de 2022, se coordinó la ejecución del proceso de autoevaluación de programas de postgrado, con la finalidad de planificar el proceso a realizarse en el año 2023, determinándose programas, cohortes y fuentes de información con que se van a presentar al proceso de autoevaluación.

Resultados:

En 2022 se cumplió con el 100% de la meta planteada dado que se culminó con la planificación para el proceso de autoevaluación de programas de postgrado a realizarse en 2023, puntualizándose los siguientes aspectos:

- Programas a evaluarse
- Cohortes a evaluarse de los programas escogidos
- Instrumento de autoevaluación en que se detallan las fuentes de información.

9.1.1.4. Evaluación integral de desempeño del personal académico

Hasta septiembre de 2022, se cumplió con el proceso institucional de la Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico del periodo 2021.

Hasta diciembre de 2022, se coordinó el proceso de Evaluación Integral del Desempeño del personal Académico en las carreras del periodo 2022 (1).

Resultados:

Respecto a las metas planteadas en el indicador Evaluación integral de desempeño del personal académico se cumplió con el 100% de lo planificado:

- Informe integral institucional de la Evaluación Integral del Desempeño del personal Académico del periodo académico 2021
- Entrega de cronograma EIDPA 2022-1 a las Facultades y socialización/talleres a los actores de las diferentes etapas del proceso.

9.1.1.5. Extensiones a evaluarse

Hasta diciembre de 2022, se coordinó la ejecución del proceso de autoevaluación de extensiones.

Resultados:

Durante el año de 2022 se culminó con el 100% de la ejecución del proceso de autoevaluación de extensiones: Bahía de Cárquez, Chone, El Carmen y Pedernales. Las extensiones cumplieron con lo establecido en el Cronograma de autoevaluación y generaron sus respectivos Informes de Autoevaluación, a partir de lo cual la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad elaboró el Informe General de Autoevaluación de Extensiones 2022.

9.1.1.6. Número de procedimientos académicos aprobados

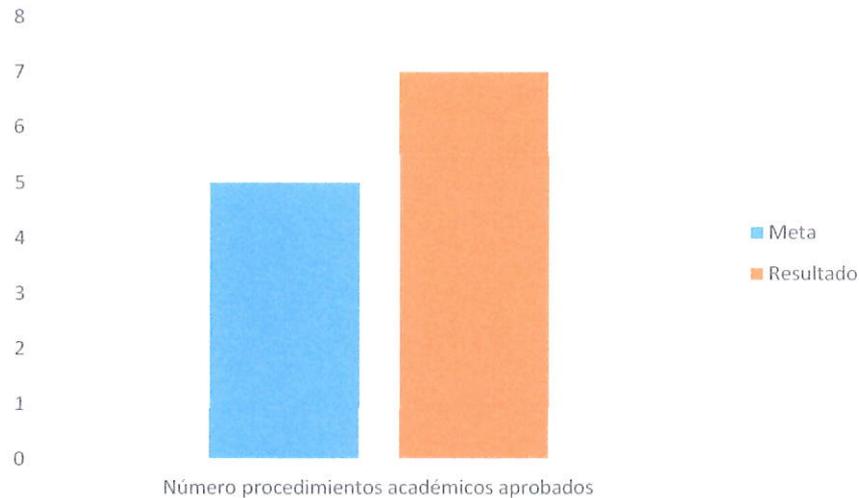
Hasta diciembre del 2022 se planificó la elaboración de 5 manuales de procedimientos, instructivos o guías académicas para su integración con el sistema de gestión académica.

Resultados:

Hasta diciembre del 2022 se superó la meta planteada con la aprobación de 3 manuales de procedimientos académicos, 3 guías y 1 instructivo, para su integración con el sistema de gestión académica; los cuales se enlistan a continuación:

- PAM-02 Manual – Homologación de estudios por análisis comparativo de contenidos
- PAA-03 Manual – Elaboración Mejoras y Seguimiento del Sílabo
- PAA-06-G-001 Guía – Codificación de asignaturas
- PAA-06-IT-001 Instructivo de trabajo para la realización de peritaje académico de proyectos de diseño o ajuste curricular de carreras
- PAP-01 Manual – Planificación, ejecución, supervisión y evaluación de prácticas preprofesionales
- PAE-04-G-001 Guía Metodológica de Evaluación de Desempeño del personal Académico – EIDPA
- PAE-05-G-001 Guía Autoevaluación Extensiones

Gráfico 1. Número de procedimientos académicos aprobados



Fuente: Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

9.1.1.7. Acreditación Internacional

Hasta enero de 2022, se proyectó la certificación con agencias internacionales de al menos el 10% de las ofertas de pregrado de la Uleam, contemplando 2 actividades:

- 1) Elaborar la guía de acceso al proceso de acreditación internacional con agencias reconocidas
- 2) Implementar las etapas contempladas en la guía de acceso al proceso de acreditación internacional con agencias reconocidas

Es importante destacar que estas 2 actividades relacionadas con el indicador acreditación internacional, son las únicas que están alineadas al Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC).

Resultados:

En enero de 2022 se elaboró la Guía de preparación para postular a un proceso de acreditación internacional de carreras y programas cumpliéndose con el 100% de lo planificado para esa actividad. Respecto a la actividad de implementación de las fases en el periodo 2022, se planificó coordinar y/o ejecutar la implementación total de la fase de diseño y planificación y generar un avance del 60% de la fase de diagnóstico, cumpliéndose por tanto con el 100% de lo planificado.

9.2. Función Administrativa

9.2.1. Objetivo Estratégico 2

Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.

Metas alcanzadas

9.2.1.1. Porcentaje de seguimientos a procedimientos institucionales

Hasta noviembre de 2022 se ejecutarán seguimientos a procedimientos institucionales para medir su cumplimiento y si los resultados cubren los objetivos previstos.

Resultados:

A inicios del 2022 se planificó ejecutar 7 seguimientos a tres procesos institucionales: Titulación en las carreras de Educación Básica y Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros – Chone), Seguimiento al Sílabo en las carreras de Agroindustrias y Arquitectura y Guía de Trabajo para Coordinadores Académicos de Posgrado en las maestrías de Educación Básica cohorte 2 Manta, Tecnologías de la Información cohorte 1 Manta y Trabajo Social mención Métodos y Técnicas de Investigación cohorte 3 Manta. Durante el año 2022 se ejecutaron los seguimientos a los procesos institucionales programados y se determinaron 14 observaciones mayores y 8 observaciones menores, que fueron comunicadas y revisadas con los responsables cumpliendo el debido proceso.

9.2.1.2. Porcentaje de revisiones al seguimiento de procesos efectuados en el año 2020 y 2021

Hasta diciembre de 2022 se planificó efectuar la revisión al seguimiento de procesos institucionales y se cerrarán el 80% de observaciones detectadas en los seguimientos efectuados en el año 2020 y 2021

Resultados:

En el año 2022 se realizó el control al seguimiento de 6 procedimientos institucionales que reportaron incidencias en el año 2020: Planificación de programas de prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de Enfermería, Odontología y Mecánica Naval; Supervisión de programas de prácticas preprofesionales y pasantías en las carreras de Odontología y Mecánica Naval; y Evaluación de programas de prácticas preprofesionales y pasantías en la carrera de Mecánica Naval. Se logró cerrar el 100% de las observaciones mayores y el 83.33% de las observaciones menores y las unidades académicas antes detalladas pusieron en práctica el 85.71% las acciones correctivas y de mejoras propuestas. En el seguimiento efectuado en el año 2020 se generaron 3 recomendaciones que fueron cumplidas en un 100% por las unidades académicas.

Por otro lado se realizó el control al seguimiento de 7 procedimientos académicos que reportaron incidencias en el año 2021: Homologación de estudios por análisis comparativo de contenidos y Reconocimiento u Homologación de estudios por análisis comparativo de contenidos en la Facultad de Ciencias de la Salud; Reingreso de Estudiantes en la carrera de Medicina; Reingreso de Estudiantes en la carrera de Terapia Ocupacional; y Matrícula en la carrera de Medicina, Terapia Ocupacional y Radiología. Se pusieron en práctica el 72.22% de las acciones correctivas y de mejoras propuestas, resultado que se debe principalmente a la variabilidad identificada en las facultades/carreras: la Facultad de Ciencias de la Salud en los procedimientos de Homologación cerró el 83.33%; Terapia Ocupacional en el procedimiento de Matrículas cerró el 75% mientras que Medicina en ese mismo procedimiento solo cerró el 25%; Terapia Ocupacional y Medicina en procedimientos de Reingreso cumplieron con el 100% de las observaciones. En el seguimiento efectuado en el año 2021 se generaron 7 recomendaciones que fueron cumplidas en un 100% por las unidades académicas.

A partir del control a los seguimientos de procesos institucionales que reportaron incidencias en el año 2020 y 2021 se cerró el 78.97% de las acciones correctivas y de mejoras propuestas en contraste con el 80% planificado.

9.2.1.3. Número de procedimientos administrativos aprobados

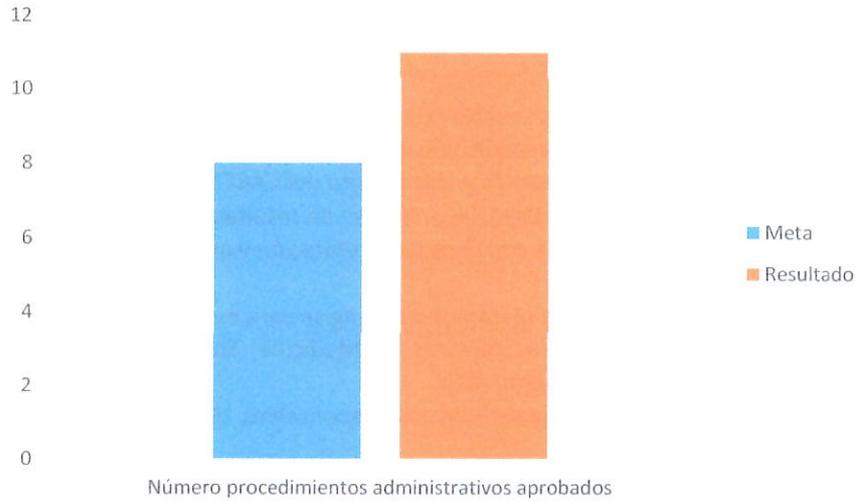
Hasta diciembre del 2022 se planificó aprobar al menos 8 manuales de procedimientos, guías e instructivos administrativos de la Institución, con la finalidad de mejorar los procesos y asegurar una mejor optimización de los recursos y del talento humano.

Resultados:

Hasta diciembre del 2022 se aprobaron 11 manuales de procedimientos administrativos, mismos que se encuentran cargados en la plataforma institucional, a continuación se incluye el listado de los manuales aprobados:

- PHC-07 Manual - Contratación de docentes ocasionales
- PHM-06 Manual - Movilidad Interna de docentes
- PDA-02-G-001 Guía de trabajo para la digitalización y almacenamiento de documentos institucionales
- PFP-01 Manual – Programación, formulación y aprobación del presupuesto
- PFP-03 Manual – Reforma Presupuestaria
- PPP-02 Manual – Formulación y aprobación del Plan Operativo Anual (POA)
- PPP-03 Manual – Programación de la ejecución, seguimiento y evaluación del POA
- PSC-01 Manual – Gestión de Contrataciones
- PCO-01 Manual – Elaboración, aprobación y control de calidad de documentos institucionales
- PCS-03-G-001 Guía de preparación para postular a un proceso de acreditación internacional de carreras y programas
- PPP-01 Manual – Construcción y aprobación del PEDI

Gráfico 2. Número de procedimientos administrativos aprobados



Fuente: Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

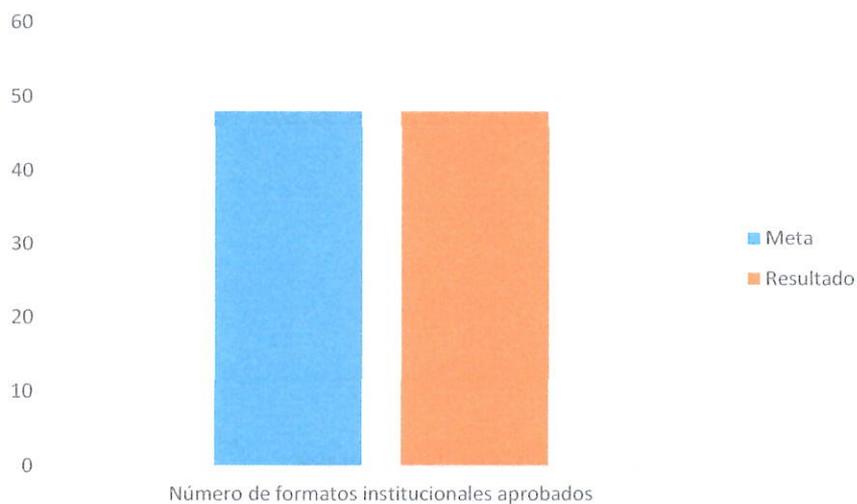
9.2.1.4. Porcentaje de formatos institucionales elaborados, aprobados y publicados

Hasta diciembre del 2022, se planificó elaborar, aprobar y publicar el 100% de los formatos detallados en los procedimientos, guías o instructivos aprobados.

Resultados:

Durante el 2022 se elaboraron/actualizaron, aprobaron y publicaron 48 formatos institucionales cumpliendo con el 100% de la meta planificada.

Gráfico 3. Número de formatos institucionales aprobados



Fuente: Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

9.3. Otros

Adicional a lo planificado y reportado en el POA, durante el 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento en el proceso de evaluación externa con fines de acreditación de la carrera de Enfermería en la etapa de preparación previo al inicio de proceso, en la carga de fuentes de información, simulación de entrevistas y visita in situ del CACES.
- Acompañamiento a la carrera de Derecho en la fase de resultados preliminares y finales a partir del proceso de evaluación externa con fines de acreditación y en la etapa de elaboración de Plan de Mejoras
- Acompañamiento para el levantamiento de estrategias para mejorar los resultados del examen de Habilitación Profesional de las carreras de Medicina, Enfermería y Odontología en las convocatorias de julio 2022 y octubre 2022.
- Coordinación, control y seguimiento con los responsables de la carga de información a la plataforma SIIES.
- Análisis y verificación de los datos 2021 subidos a plataforma SIIES y aplicación de fórmulas de cálculo de distribución de recursos para tener una estimación de los recursos que se asignarán en 2024.
- Planificación de estrategias para consolidar la información de la Uleam, para su validación previo a la carga al sistema SIIES.

10. Conclusiones

- En la función FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA se obtuvo un resultado de cumplimiento de 100% respecto al 100% de las metas establecidas para los indicadores de esa función, siendo la función con el mayor porcentaje de cumplimiento.
- En la función ADMINISTRACIÓN CENTRAL se obtuvo un resultado de cumplimiento de 99.68% respecto al 100% de las metas establecidas para los indicadores de esa función, siendo la función con el mayor porcentaje de cumplimiento.
- La Dirección de Gestión y Aseguramiento de Calidad obtuvo durante el 2022 en promedio un resultado de cumplimiento del 99,84% respecto al 100% de las metas establecidas en el POA 2022.

Manta, 28 de diciembre de 2022.



Firmado electrónicamente por
**LUVY
JEANNETTE
LOOR SALTOS**

Luvy J. Lóor Saltos

Dirección de Gestión de Aseguramiento de la Calidad

Oficio No. 069-DPGA-FMCG-2023
Manta, 23 de enero de 2023

Ingeniero
Rubén Tobar Horna, Director
Dirección de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
En su despacho

Estimado Ingeniero:

En atención al oficio No. 003-2023-DPPDI-VRTH en el que comunica textualmente lo siguiente:

"agradeceré a usted señora Directora, se sirva disponer elaborar y remitir a la Dirección de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional hasta el lunes 23 de enero del presente año, su informe de gestión realizada por su Dirección en el 2022, en concordancia con los proyectos, actividades, metas y productos desarrollados en la planificación operativa y el plan de aseguramiento a la calidad de ser el caso",

Por lo antes expuesto tengo a bien adjuntar el Informe de Rendición de Cuentas del año 2022 de la Dirección de Planificación y Gestión Académica para el trámite respectivo.

Con sentimientos de estima y consideración, me suscribo de usted.

Atentamente,



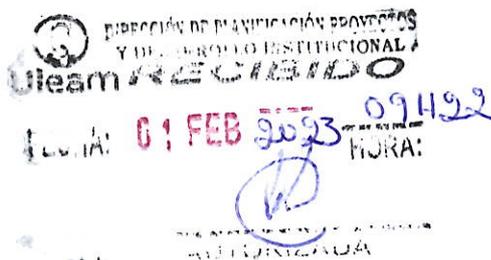
Ing. Flor María Calero Guevara, PhD
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA



Adjunto:

- Informe de Rendición de Cuentas 2022

Elaborado por:	Lic. Erika Constante Vinces
Aprobado por:	Dra. Flor María Calero Guevara



2022

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE
MANABÍ**
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ACADÉMICA**

RENDICIÓN DE CUENTAS
2022



Contenido

Datos generales de la autoridad que rinde cuentas.	3
1. Presentación.	4
2. Misión y Visión de la Unidad Académica.	7
2.1. Misión:.....	7
2.2. Visión:	7
3. Organigrama de la unidad académica.....	¡Error! Marcador no definido.
4. Logros alcanzados. Cumplimiento de objetivos propuestos.	7
4.1. Función Formación (Academia)	7

Datos generales de la autoridad que rinde cuentas.

Nombre: Flor María Calero Guevara

Cargo: Directora Departamento de Planificación y Gestión Académica.

Institución: Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Competencias que le asigna la ley

Sede administrativa: Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Provincia: Manabí

Cantón: Manta

Parroquia: Manta

Dirección: Av. Circunvalación, vía San Mateo

Correo electrónico: flor.calero@uleam.edu.ec

Página web: www.uleam.edu.ec

Teléfono: 052-623-740

Periodo del cual rinde cuentas: Enero a diciembre del 2022

Fecha de elaboración del informe: viernes 20 de enero del 2023

1. Presentación.

En sesión ordinaria número 3 del 29 de marzo de 2019, el Órgano Colegiado Superior resuelve: “Aprobar la nueva Estructura Orgánica de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, en aplicación a la Disposición Transitoria Primera del Estatuto vigente, que constará como anexo a la presente resolución” según el Estatuto aprobado mediante resolución RCU-SO-001-No.009 y validada por el CES mediante resolución No. RPC-SO- 10-No.152 -2019 el cual dispone:

La Dirección de Planificación y Gestión Académica administra las políticas académicas de grado de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, mediante la coordinación y asesoría entre el nivel directivo y el operativo.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en la actualidad cuenta con 6 Unidades Académicas:

1. Facultad de Ciencias de la Salud
 2. Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción
 3. Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnologías
 4. Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades
 5. Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio
 6. Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar
- Cuatro extensiones:
7. Chone,
 8. Bahía,
 9. Pedernales y
 10. El Carmen
 11. Una Sede en Santo Domingo de los Tsáchilas
- Cuatro Campus:
12. Tosagua
 13. Pichincha
 14. Cojimíes y
 15. Flavio Alfaro
 16. La Dirección de Educación Virtual y
 17. El Instituto de Idiomas.

Entre las que ofertan 84 carreras vigentes de grado y 4 Tecnológicas para sus respectivos procesos académicos, mismas que detallo a continuación:

Carreras Vigentes:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO:

- Administración de Empresas 2018
- Auditoría y Control de Gestión 2022
- Comercio Exterior 2022 AC
- Contabilidad y Auditoría (Actualización 2022)
- Finanzas 2022
- Gestión de la Información Gerencial 2022 AC
- Mercadotecnia 2022

CIENCIAS DE LA SALUD:

- Enfermería 2022
- Fisioterapia (Actualización 2022)
- Fonoaudiología (Actualización 2022)
- Laboratorio Clínico (Actualización 2022)
- Medicina (Actualización 2022)
- Odontología 2022
- Psicología (Actualización 2022)
- Terapia Ocupacional (Actualización 2022)

CIENCIAS DE LA VIDA Y TECNOLOGÍAS:

- Agroindustria 2022AC
- Agronegocios 2022
- Agropecuaria 2022AC
- Biología 2022 AC
- Ingeniería Ambiental 2022 AC
- Software 2022
- Tecnologías de la Información 2022

CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR:

- Comunicación 2018
- Derecho 2022
- Economía 2022
- Trabajo Social 2022 AC

EDUCACIÓN, TURISMO, ARTES Y HUMANIDADES:

- Artes Plásticas 2022 AC
- Educación Básica 2016
- Educación Especial 2016
- Educación Inicial 2016
- Hospitalidad y Hotelería (Actualización 2022)
- Pedagogía de la Actividad Física y Deporte 2017
- Pedagogía de la Lengua y la Literatura 2016
- Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros 2016
- Turismo 2018
- Psicología Educativa
- Sociología

INGENIERÍA, INDUSTRIA, Y CONSTRUCCIÓN:

- Alimentos
- Arquitectura 2022 AC
- Electricidad 2022 AC
- Ingeniería Civil 2022 AC
- Ingeniería Industrial (Actualización 2022)
- Ingeniería Marítima 2022 AC

EXTENSIÓN SUCRE:

- Administración de Empresas 2018 (Bahía)
- Agronegocios 2022 (Bahía)
- Contabilidad y Auditoría (Actualización Sucre 2022)
- Educación Inicial 2022 (Bahía)
- Enfermería 2022 (Bahía)
- Hospitalidad y Hotelería (Actualización Sucre 2022)
- Mercadotecnia 2017 (Bahía)
- Turismo (Actualización Sucre 2022)

EXTENSIÓN CHONE:

- Administración de Empresas 2018 (Chone)
- Agronegocios 2022 (Chone)
- Agropecuaria - Chone 2022 AC
- Alimentos
- Artes Plásticas (Chone) 2022 AC
- Educación Inicial 2022 (Chone)
- Enfermería 2022 (Chone)
- Pedagogía de las Ciencias Experimentales 2022 - Chone
- Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros 2016 (Chone)
- Software 2022 – Chone
- Psicología Educativa
- Tecnologías de la Información 2022 (Chone)

EXTENSIÓN EL CARMEN:

- Administración de Empresas 2022 - El Carmen
- Agronegocios 2022 (El Carmen)
- Agropecuaria 2018 (El Carmen)
- Auditoría y Control de Gestión 2022 - El Carmen
- Contabilidad y Auditoría 2017 (El Carmen)
- Educación Básica 2017 (El Carmen)
- Educación Inicial 2022 (El Carmen)
- Enfermería 2022 (El Carmen)
- Finanzas 2022 - El Carmen
- Psicología Educativa
- Software 2022 - El Carmen
- Tecnologías de la Información 2022 (El Carmen)

EXTENSIÓN PEDERNALES:

- Administración de Empresas 2022 - Pedernales
- Agronegocios 2022 (Pedernales)
- Agropecuaria 2022ac (Pedernales)
- Arquitectura 2022-Ac (Pedernales)
- Biología - Pedernales – 2022 AC
- Economía 2022ac - Pedernales
- Educación Inicial 2022 (Pedernales)

- Enfermería 2022 (Pedernales)
- Turismo (2022-Pedernales)

UNIDAD ACADÉMICA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA:

- Gastronomía 2022 (UAFTT)
- Tecnología Superior en Electromecánica
- Tecnología Superior en Explotación y Mantenimiento de Equipos Biomédicos
- Tecnología Superior en Riego y Producción Agrícola

En la actualidad se registran 23220 estudiantes matriculados siendo esta una de las Universidades con más demanda académica en el país.

(Fuente: Sistema de Gestión Académica, 5 enero del 2023).

La ULEAM cuenta con un total de 1127 docentes entre autoridades, titulares y contratados.

(Fuente: Sistema de Talento Humano, 13 enero del 2023).

Con este antecedente, el proceso de planificación académica tiene entre sus exigencias el cumplimiento acorde a todas las normativas legales vigentes para el sostenimiento de las funciones sustantivas de la universidad: docencia, vinculación con la sociedad e investigación, así como, las actividades de gestión que brindan soporte a estas actividades proporcionando las directrices para su correcta aplicación, distribución y control.

2. Misión y Visión

2.1. Misión:

Administrar las políticas académicas de grado de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, mediante la coordinación y asesoría entre el nivel directivo y el operativo en el marco del principio de calidad, pertinencia e integralidad.

2.2. Visión:

Ser el organismo de planificación, coordinación y asesoría de los procesos académicos de la Uleam para el desarrollo efectivo de la oferta académica de grado atendiendo las demandas del territorio, las regulaciones internas y del Sistema de Educación Superior.

3. Logros alcanzados. Cumplimiento de objetivos propuestos.

3.1. FUNCIÓN FORMACIÓN (Academia)

3.1.1. Objetivo Estratégico 1:

Desarrollar una oferta académica inclusiva de grado, técnica y tecnológica que priorice el cuidado del medio ambiente, orientada por el uso de las tecnologías de la información, impulsando el liderazgo y emprendimiento.

Producto Institucional	Actividades Proyectadas	Indicador	Meta	Logro Alcanzado	Medio de verificación
Oferta Académica	Creación de nuevas carreras tecnológicas y de grado para ampliación de la oferta académica	Número de carreras tecnológicas y de grado nuevas aprobadas por el CES	Creación de doce nuevas carreras en función de la pertinencia de la Universidad en sede matriz y sus extensiones	<p>*Se realizó la creación de 13 carreras nuevas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alimentos: Manta - Chone 2. Agronegocios: Manta - Chone - Sucre - El Carmen - Pedernales 3. Administración de Empresas: El Carmen - Pedernales 4. Agropecuaria: Pedernales 5. Turismo: Pedernales 6. Enfermería: Chone - Sucre - El Carmen - Pedernales - Tosagua 7. Finanzas: Manta - El Carmen 8. Auditoría y Control de Gestión: Manta - El Carmen 9. Software: Manta - Chone - El Carmen 10. Mercadotecnia: Manta 11. Psicología Educativa: Manta - Chone - El Carmen 12. Sociología: Manta 13. Gastronomía: Manta - Chone - Tosagua - Pedernales – Sucre <p>*Se continuó con el proceso de Ajustes Curriculares sustantivos y no sustantivos en las Carreras vigentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Terapia Ocupacional 2. Fonoaudiología 3. Ingeniería Civil 4. Turismo 5. Hospitalidad y Hotelería 6. Contabilidad y Auditoría 7. Ingeniería Marítima 8. Electricidad 9. Gestión de la Información Gerencial 10. Ingeniería Industrial 11. Agroindustria 12. Ingeniería Ambiental 13. Biología 14. Agropecuaria 	Registro CES, Resolución OCS.

Producto Institucional	Actividades Proyectadas	Indicador	Meta	Logro Alcanzado	Medio de verificación
				15.Contabilidad y Auditoría 16.Psicología 17.Tecnologías de la Información.	
Titulación	Eficiencia terminal de grado y postgrado formando profesionales altamente cualificados que contribuyan a la matriz productiva y al desarrollo social.	Porcentaje de calidad de los procesos de Titulación	Sub- indicadores de calidad	<p>Periodo Académico 2022-1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 114 Programas de titulación aprobado por el Consejo de Facultad/Extensión en periodo académico 2022-1y remitido para registro a la DPGA. ▪ 547 proyectos de titulación articulados con proyectos de investigación. ▪ 46 proyectos de titulación articulados con proyectos de vinculación. ▪ 86 guías de integración curricular/modalidad de titulación aprobada por el Consejo de Facultad y validadas por la DPGA. ▪ 2091 estudiantes que cuentan con acta consolidada de grado firmada y sellada, que culminaron su trabajo de titulación en los tiempos establecidos de forma ágil y rigurosa. ▪ 77,06% de avance de los programas de titulación aprobados y cerrados en el periodo académico 2022-1 (con corte 15 de diciembre 2022). <p>Periodo Académico 2022-2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se pueden definir aún ya que el periodo académico aún está 	<p>*Programas de titulación de cada carrera. *Informe del cierre del Programa de Titulación de cada carrera. *S.G.A.</p>

Producto Institucional	Actividades Proyectadas	Indicador	Meta	Logro Alcanzado	Medio de verificación
				vigente. Se estima tener resultados concretos a mediados de Junio 2023.	
Tutorías Académicas	Talleres para la aplicación de procedimientos de tutoría académica	Porcentaje de calidad de los procesos de tutoría académica	Sub-indicadores de calidad	<p>En el periodo académico 2022-1:</p> <p>Al término del periodo académico 2022-1, la ULEAM cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un total de 91 informes PAA-02-F-006 generados, sellados y entregados a la DPGA. Los informes reposan en el archivo físico de la DPGA y en digital en el Sistema DPGA – Tutorías Académicas (Power Apps). • Un total de 18883 estudiantes con participación en la acción tutorial. • Un total de 340 estudiantes con NEE que recibieron tutorías de inserción. <ul style="list-style-type: none"> • Un 93,69% de mejoramiento en el rendimiento académico de estudiantes tras la acción tutorial en periodo académico 2022-1. Dicho porcentaje fue determinado en función de la relación X/Y, donde: X= número de estudiantes con registro de Tutorías Académicas que lograron mejorar sus promedios parciales tras la acción tutorial y, en consecuencia, aprobaron la 	<p>* Power Apps “DPGA - Tutorías”.</p> <p>*Formato PAA-02-F-006 de cada carrera.</p> <p>*S.G.A.</p>

Producto Institucional	Actividades Proyectadas	Indicador	Meta	Logro Alcanzado	Medio de verificación
				<p>asignatura que motivó el registro de Tutorías Académicas en Sistema DPGA – Tutorías Académicas (Power Apps). Y= número de estudiantes que presentan registro de Tutorías Académicas en Sistema DPGA – Tutorías Académicas (Power Apps) en al menos una asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un total de 635 estudiantes con tercera matrícula y necesidad educativa especial que obligatoriamente participaron en la acción tutorial del 2022-1. <p>En el periodo académico 2022-2: Al corte 30 de diciembre 2022, la ULEAM cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un total de 19034 estudiantes con participación en la acción tutorial del 2022-2. • Un total de 220 estudiantes con NEE que recibieron tutorías de inserción. • Un total de 554 estudiantes con tercera matrícula y necesidad educativa especial que obligatoriamen 	19.303

Producto Institucional	Actividades Proyectadas	Indicador	Meta	Logro Alcanzado	Medio de verificación
				te participaron en la acción tutorial del 2022-2.	
Seguimiento a Graduados	Registro del graduado como parte de los requisitos de titulación	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de calidad relacionados con el Seguimiento de Graduados	Sub-indicadores de calidad	<p><u>Años de graduación 2022 periodo académico 2022-1</u></p> <p>*Se cuenta con un sistema institucional para seguimiento de graduados en la plataforma, misma que cuenta con las políticas e instrumentos que permiten recolectar información de nuestros graduados.</p> <p>-Se reportan 1775 graduados en el periodo indicado</p> <p>-De los 1775 graduados se aplicaron encuestas de satisfacción a 1647 titulados.</p> <p>-De los 1647 graduados encuestados, 1467 se titularon en el tiempo establecido, 150 se graduaron en primera prórroga, 27 en segunda prórroga y 13 en actualización y conocimientos.</p> <p>*De los 1775 graduados el 92,79 % conoce la oferta de postgrado de la Universidad.</p>	Registro del Sistema de Graduados ULEAM.
Seguimiento al Sílabo	Porcentaje de asignaturas cuya planificación microcurricular es consistente con el Plan de Estudios, está	Porcentaje de sílabos consistentes y ejecutados	80%	<p>Periodo Académico 2022(1)</p> <p>La media de sílabos aprobados por las Comisiones Académicas alcanzó el 94%.</p>	Informe consolidado con base a los documentos proporcionados por las diferentes Comisiones Académicas de las

Producto Institucional	Actividades Proyectadas	Indicador	Meta	Logro Alcanzado	Medio de verificación
	<p>disponible de forma permanente para los estudiantes y contribuye a alcanzar los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso</p> <p>Porcentaje de planificaciones micro curriculares ejecutadas al menos en un 80%.</p>			<p>El seguimiento al desarrollo del sílabo realizado por las Direcciones de carreras cubrió en promedio el 96,9% de las asignaturas ofertadas.</p> <p>La media de ejecución de los contenidos de las diferentes asignaturas ofertadas en el período académico 2022(1) alcanzo el 97,8%.</p>	carreras de la Uleam
Planificación Académica	Otras: Talleres para verificación de la distribución académica coherente con la normativa vigente y la formación docente	Porcentaje de cumplimiento de indicadores de calidad de la Planificación Académica	Al menos el 60% de sub-indicadores de calidad	Se realizaron dos talleres para la distribución de carga horaria de los periodos 2022-1 y 2022-2	<p>2022(1)</p> <p>-Resolución Consejo Académico No.030-2022. del 8 de marzo de 2022.</p> <p>-Resolución OCS-SE-004-No.027-2022.</p> <p>2022(2)</p> <p>-Resolución Consejo Académico No.126A-2022. 13 de septiembre de 2022.</p> <p>-Resolución OCS-SE-013-N°084-2022.</p>
Prácticas Preprofesionales	Programas de pasantías y prácticas pre profesionales que desarrollen en los estudiantes sus conocimientos, habilidades y valores y aporten con soluciones	Porcentaje de cumplimiento de indicadores de calidad relacionados con las prácticas pre-	Sub-indicadores de calidad	-En el período 2022-1 se asignaron 262 docentes a la actividad AVS1 Dirección, tutorías, seguimiento y evaluación de prácticas y pasantías preprofesionales con un total de 2636 estudiantes a dirigir, dando un promedio de 10	Informe de responsable institucional de prácticas preprofesionales

Producto Institucional	Actividades Proyectadas	Indicador	Meta	Logro Alcanzado	Medio de verificación
	específicas en las distintas organizaciones.	profesionales		<p>estudiantes por cada docente supervisor.</p> <p>En el período 2022-1 se cuenta con 37 docentes con la gestión GPA27 Responsables de Prácticas en carreras.</p> <p>-En el período 2022-1 se logró actualizar el proceso de prácticas preprofesionales en conjunto con el departamento de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.</p> <p>-En el período 2022-2 se asignaron 295 docentes a la actividad AVS1 Dirección, tutorías, seguimiento y evaluación de prácticas y pasantías preprofesionales con un total de 2655 estudiantes a dirigir, dando un promedio de 9 estudiantes para cada docente supervisor.</p> <p>-Actualmente se encuentran vigentes 267 convenios entre marcos, específicos y de cooperación interinstitucional.</p> <p>-En el período 2022-2 se cuenta con 40 docentes con la gestión GPA27 Responsables de Prácticas en carreras.</p>	

3.1.2. 4.1.3 Docentes Gestores

Puesto	Nombre	Funciones	Productos
Gestores de oferta académica	Dra. Yelena Solorzano Mendoza	- Actualizar de manera sistemática los estudios de pertinencias de la sede matriz, extensiones y carreras de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de pertinencia de la sede matriz - Estudios de pertinencia de las extensiones - Estudios de pertinencia de las carreras - Proyectos de creación de extensiones. - Diseño de carreras nuevas o rediseños.

Puesto	Nombre	Funciones	Productos
		<ul style="list-style-type: none"> - Orientar a las Unidades Académicas en el diseño de carreras, ajustes curriculares significativo y no significativo para su trámite de aprobación ante el CES. - Asesorar a las Unidades Académicas para la elaboración de planes de contingencia y de reingreso para carreras cerradas por decisión propia de la IES, por evaluación del CACES o intervención de CES. - Integrar los resultados del seguimiento y monitoreo de la planificación curricular de las unidades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos. -
Gestor de Prácticas Preprofesionales	Ing. Cindy Peñaherrera Vélez	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar seguimiento y monitoreo de la planificación, supervisión y evaluación de las prácticas preprofesionales de las carreras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo semestral - Calendario de actividades semestrales. - Análisis y aprobación de planificación semestral de prácticas preprofesionales por carrera. - Revisión de convenios afines a prácticas preprofesionales y a las carreras. - Supervisión y actualización de manuales, guías e instructivos para la orientación de la práctica preprofesional. - Actas de trabajo de reuniones con responsables de prácticas preprofesionales en carrera. - Listados actualizados de tutores y estudiantes de prácticas por carrera. - Registro de los procesos de evaluación de las prácticas preprofesionales. - Informe final de la gestión realizada.
Gestor de Titulación y Tutorías Académicas	Ing. Adriana Virginia Macías Espinales	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar seguimiento y monitoreo de la planificación, supervisión y evaluación de las tutorías académicas - Realizar seguimiento y monitoreo de la planificación, supervisión y evaluación de los procesos de titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los programas de titulación y sus cronogramas. - Informe de los talleres de titulación de las carreras. - Informe por parcial de avance de titulación. - Informe por parcial de avance de tutorías. - "Impacto Académico" en funcionalidades de aplicativo de tutorías - Manuales, guías e instructivos para la orientación de la titulación o tutoría. - Instructivos para la presentación de las diferentes modalidades de titulación de la Uleam. - Actas de trabajo de reuniones con responsables de titulación y tutorías. - Base de datos actualizada de los estudiantes en proceso de titulación.

Puesto	Nombre	Funciones	Productos
			<ul style="list-style-type: none"> Listados actualizados de tutores y estudiantes en titulación. Registros de estudiantes en prórroga. Registro del examen integrado de actualización.
Gestor de Seguimiento de Graduados		<ul style="list-style-type: none"> Coordinar periódicamente la evaluación de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de los estudiantes de grado para la toma de decisiones con relación a la concreción curricular de la oferta. Coordinar periódicamente el seguimiento de graduados para la toma de decisiones con relación a la evaluación curricular de la oferta. Coordinar el manejo de la bolsa de empleo de los graduados de la Universidad para la intermediación laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Cronograma de actividades generadoras de evidencias del sistema de Seguimiento a Graduados. Informe integrado de empleabilidad o inserción laboral y satisfacción o necesidades de formación de los graduados. Informe de ejecución de la semana institucional del graduado Alumni-Uleam. Registro de mejoras curriculares de menor impacto realizadas en las carreras. Registro de eventos realizados con base en los resultados del seguimiento de graduados. Revisión periódica del banco de preguntas para evaluación de resultados de aprendizaje. Reporte semestral de intermediación laboral con la bolsa de empleo.
Gestor de Seguimiento al Sílabo	Ing. Ramón Zambrano Morán	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento y monitoreo del proceso de ELABORACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL SÍLABO. Realizar la actualización del manual, políticas y control, procedimiento, flujo y formatos del proceso de elaboración, mejoramiento y seguimiento al sílabo. Realizar el monitoreo de la sistematización del proceso de elaboración, mejoramiento y seguimiento al sílabo. 	<ul style="list-style-type: none"> Manual y políticas de procedimiento para las orientaciones al proceso de elaboración, mejoramiento y seguimiento al sílabo. Formatos institucionales actualizados para las orientaciones al proceso de elaboración, mejoramiento y seguimiento al sílabo. Actas de trabajo con responsables de aseguramiento de la calidad y responsables de DIIT (sistematización del proceso). Informe consolidado con base en el cuadro de resultados presentados por cada unidad académica. Informe consolidado con base en el informe de cumplimiento al sílabo presentado por cada unidad académica.



Elaborado por:

Ing. Flor María Calero Guevara, PhD
Directora



Manta, enero 23 de 2023
Oficio N° 056-JTR-VA-2023

Ingeniero

Rubén Tobar Horna, Mg.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

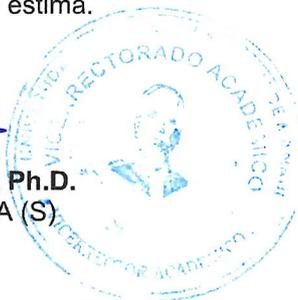
En su despacho

De mi consideración:

Reciba saludos cordiales, a la vez que en atención a su Oficio N° 023-2023-DPPDI-VRTH, adjunto al presente el Informe de Rendición de Cuentas de la gestión realizada por el Vicerrectorado Académico en el periodo fiscal 2022.

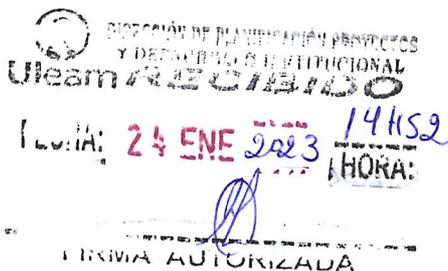
Por la atención brindada al presente expreso mi consideración y estima.


Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D.
VICERRECTORA ACADÉMICA (S)



Adjunto: Informe Rendición de Cuentas 2022 Vicerrectorado Académico y anexos.

Elaborado por:	Ing. Juan Carlos Muñoz, Mgs.
Aprobado por:	Dra. Jackeline Terranova - Vicerrector Académico (S)



Vicerrectorado Académico

**INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2022**

Elaborado por: Vicerrectorado Académico Uleam

Contenido

Objetivo Estratégico Institucional 1.....	3
1. LOGROS ALCANZADOS: FUNCIÓN FORMACIÓN.....	3
1.1 Indicador 1.....	3
1.2 Meta 1 Resultados estadísticos.....	3
Resultados estadísticos.....	3
2.1 Indicador 2.....	4
2.2 Meta 2.....	4
Resultados estadísticos.....	4
Indicador 3.....	5
Meta 3.....	5
Análisis Estadístico.....	5
Observación.....	5
Indicador 4.....	5
Meta 4.....	5
Indicador 5.....	6
Meta 5.....	6
Resultados Estadísticos.....	6
Indicador 6.....	10
Meta 6.....	10
Resultados Estadísticos.....	10
Indicador 7.....	12
Meta 7.....	12
Resultados Estadísticos.....	12
Indicador 8.....	12
Meta 8.....	12
Resultados Estadísticos.....	12
Indicador 9.....	13
Meta 9.....	13
Resultados Estadísticos.....	13
Conclusiones.....	18

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1

Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.

1. LOGROS ALCANZADOS: FUNCIÓN FORMACIÓN

1.1 Indicador 1

Número de docentes diagnosticados para ser promovidos de una categoría escalafonaria a otra.

1. Meta 1

Al menos 5 docentes serán promovidos para el ascenso de categoría en el 2022.

Resultados estadísticos

De acuerdo con el informe presentado por el Órgano Especializado de Promoción y Estímulo al Personal Docente de esta IES cuya presidencia se ejerce desde el Vicerrectorado Académico, 10 docentes fueron promovidos en este 2022 alcanzado la meta propuesta (Ver Anexo N° 1).

Análisis de Resultados

N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD /DEPARTAMENTO	FECHA DE INGRESO	CATEGORÍA ACTUAL	DEDICACIÓN	REMUNERACIÓN	AÑOS
1	130999576-7	AGUAIZA TENELEMA DANNY GALINDO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	01/11/2016	PROFESOR AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	1.676	5
2	130707722-0	ALCIVAR CEDEÑO BEATRIZ ISABEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO	01/03/2002	PROFESOR AUXILIAR 1	TIEMPO COMPLETO	1.676	20
3	131003869-8	ALCIVAR VACA PAOLA ROSALIN	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA Y TECNOLOGICAS	01/06/2015	PROFESOR AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	1.676	7
4	130937104-3	ALCIVAR VILLAMARIN ERICK JOSE	FACULTAD DE INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	01/06/2015	PROFESOR AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	1.676	7
5	130572820-4	ALDAZ QUIROZ ANGELA ROMELIA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR	01/04/2002	PROFESOR AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	1.676	20
6	131067534-1	ALMEIDA ZAMBRANO EDISON ERNESTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA Y TECNOLOGICAS	01/05/2017	PROFESOR AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	1.676	5
7	080155042-7	ANDRADE ALVAREZ RUBEN HERNAN	EXTENSIÓN EL CARMEN	01/06/2015	PROFESOR AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	1.676	7
8	130824844-0	ANDRADE CASTRO ANGHELO PATRICIO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	01/06/2010	PROFESOR	TIEMPO COMPLETO	1.676	12

					AUXILIAR			
9	131006581-6	ANDRADE VERA FREYA MARIA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	01/10/2015	PROFESOR AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	1.676	7
10	080219173-4	ANGULO MURILLO NAVIRA GISSELA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO	01/06/2015	PROFESOR AUXILIAR 1	TIEMPO COMPLETO	1.676	7

Fuente: Órgano Especializado de Promoción del V.R.A.

Como se puede observar en la lista figuran los docentes de las Unidad Académicas que lograron ser promovidos, tal como se programó, superando la meta prevista.

Observaciones

Se logró duplicar la meta propuesta para este indicador en el periodo académico 2022.

Evidencia: Anexo No. 1

Indicador 2

Número de estudiantes que ingresan al Plan de movilidad “Mejía Lequerica”

2.1 Meta 2

4 estudiantes ingresarán a estudiar mediante el Plan Mejía Lequerica

Resultados estadísticos

De acuerdo con el informe presentado por la Coordinadora del Programa de estudios, 4 estudiantes fueron asignados para su acceso al Plan Mejía Lequerica:

ESTUDIANTES DEL PROGRAMA MEJÍA LEQUERICA

Tras el análisis de homologación de asignaturas, solicitado mediante oficio circular 028 PQA VA 2022 a las carreras pertinentes, se recibió la postulación de estudiantes de las Carreras de Derecho (7 Estudiantes para la asignatura de Derecho Internacional Público) e Informática (7 Estudiantes para la asignatura Base de Datos) . Finalmente, de las 14 plazas solicitadas a UNIR con fecha 5 de agosto de 2022 (dentro del plazo establecido) dieron respuesta de aceptación -mediante correo de fecha 3 de octubre remitido por el Dr. Gustavo Ayala, coordinador de Programa UNIR en Ecuador-únicamente de 7 plazas para la asignatura de Derecho Internacional Público, dada la alta demanda que tuvieron en este semestre según manifestó el Dr. Ayala.

A continuación se lista a los estudiantes de esta asignatura, matriculados en la UNIR (tabla 2). **Tabla 2.**

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Ítem	Identificación	Apellidos y Nombres	Docente Tutor
1	1309845814	LUCAS MENDOZA PAOLA KATIUSKA	Ab. Heidi Hidalgo Angulo, Mg.
2	1311629024	GUTIERREZ IBARRA MARIA JOSE	Ab. Heidi Hidalgo Angulo, Mg.
3	2350442519	TAPIA SIMANCAS KORINA LIANETH	Ab. Heidi Hidalgo Angulo, Mg.
4	1313199281	MACIAS TUBAY KAREN GUADALUPE	Ab. Heidi Hidalgo Angulo, Mg.
5	131761743-7	ALVARADO MENDOZA CRISTHIAN JAVIER	Ab. Heidi Hidalgo Angulo, Mg.
6	1312730904	MENDOZA RIVERA DANIELA	Ab. Heidi Hidalgo Angulo, Mg.
7	120792355-6	MOREIRA PALMA ISAAC GERARDO	Ab. Heidi Hidalgo Angulo, Mg.

Fuente: Informe Coord. Prog. Mejía Lequerica

Luego del proceso realizado por nuestra institución para la convocatoria y selección de los estudiantes que van a formar parte del programa del programa virtual ofertado por la UNIR dentro del Plan Mejía Lequerica, informo que se superó la meta de 4 estudiantes, logrando que 7 estudiantes ingresen al Plan Mejía Lequerica Los estudiantes seleccionados pertenecen a Facultad de Derecho la ULEAM, tal como se detalla en el cuadro estadístico anterior.

Evidencia: Anexo 2

Indicador 3

Número de Políticas Académicas para la atención inclusiva y permanencia de los estudiantes.

Meta 3

2 políticas académicas de inclusión serán socializadas en el 2022

Resultados estadísticos

En este 2022 el Órgano Colegiado Académico Superior trató varias políticas dentro de las cuales se consideraron 2 para la atención de estudiantes con capacidades especiales, que permiten a los estudiantes incluirlos, de manera que el acceso al aprendizaje sea más efectivo, mismas que se detallan en el respectivo Anexo.

Evidencia: Anexo 3

Indicador 4

Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no con discapacidad

Meta 4

El 70% de las unidades académicas participan en las actividades de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad, ejes de género, interculturalidad y condición socioeconómica en el período 2022

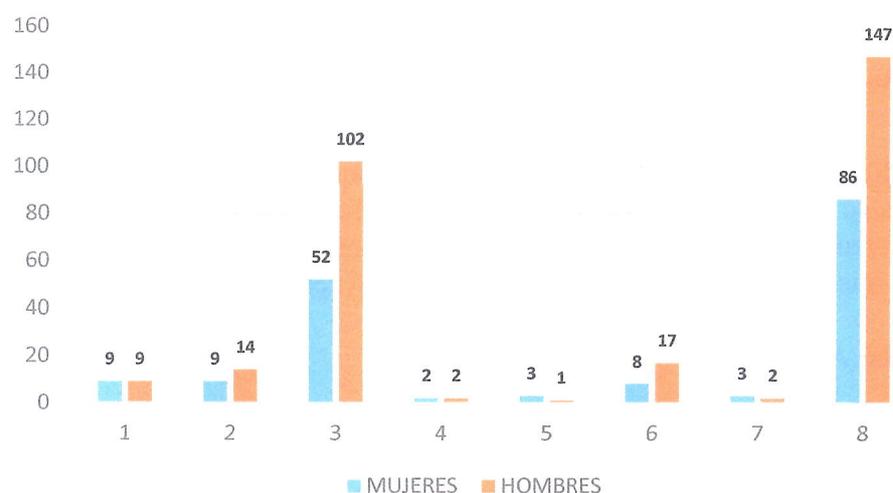
Resultados estadísticos:

Al inicio de cada período académico, la Unidad de Inclusión, revisa e informa al Vicerrectorado Académico, revisa el estado de los estudiantes matriculados en el Sistema de Gestión Académica y constata con las Unidades Académicas las novedades que se suscitan en cada una de ellas.

Periodo 2022

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA ULEAM PERIODO 2021 -1								
REGISTROS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	AUDITIVA 1	INTELLECTUAL 2	FÍSICA 3	LENGUAJE 4	PSICOLÓGICA 5	VISUAL 6	ESFER. CATASTRÓFICAS 7	TOTALES 8
MUJERES	9	9	52	2	3	8	3	86
HOMBRES	9	14	102	2	1	17	2	147
TOTAL	18	23	154	4	4	25	5	233

Est. con NEE 2022



Evidencia: Anexo 4

Indicador 5

Número de programas que salen al aire y su impacto en la generación de una cultura inclusiva

Meta 5

Se producen 15 programas radiales

Resultados Estadísticos

El programa Educomunicativo Symbiosis se lleva ejecutando desde el año 2018, para el año 2022 se proyectaron realizar 15 programas radiales, con la participación activa de los estudiantes de las diferentes Unidades Académicas; se logró superar las metas propuestas, ya que se consiguió llevar a efecto 17 programas radiales, que se resumen en una matriz estadística que se detalla a continuación:

PROGRAMA EDUCOMUNICATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL “SIMBIOSIS” (ENERO –DIC 2022)

Tabla 1.

Nº	TEMAS
1	Tema: Inicio de nueva temporada Invitados: Nuevos integrantes de Symbiosis Link: https://bit.ly/3H0FScI
2	Tema: Especial por el Día de las Madres. El Rol de las madres como pilar fundamental en el desarrollo de los hijos Invitada: Link: https://bit.ly/3ixI4zb
3	Tema: Derechos Humanos en el Marco de la Inclusión Invitados: Ab. Juanita Ochoa Est. Carolina Meza Link: https://bit.ly/3WbGpNk
4	Tema: Normativa de Inclusión en el marco de la Educación Superior Invitado: Ab. Mónica Franco; Link: https://bit.ly/3GJTtnl
5	Tema: Normativa inclusiva en la Uleam Invitada: Ab. Mónica Franco; Ing. Nuri Palacios Link: https://bit.ly/3ZyGg9S
6	Tema: Especial por el día del Niño Invitados: Dra. Xiomara Caicedo Link: https://bit.ly/3XtSbUk
7	Tema: Gestión de la Unidad de Inclusión Invitados: Dra. Cecilia Luzardo, Ing. Nuri Palacios, Est. Alisson Bravo Link: https://bit.ly/3vXBzIT
8	Tema: Primer Congreso de Educación Inclusiva Invitadas: TRANSMISIÓN Link: https://bit.ly/3H3s2GQ
9	Tema: Experiencias de Buenas Prácticas Inclusivas (caso de estudio) Invitados: Lcda. Angela Anchundia (Docente Unidad Educativa Jean Piaget) , Est. Melina Gutiérrez Link: https://bit.ly/3CHPx5m

10	Tema: Experiencias de Buenas Prácticas Inclusivas (caso de estudio) Invitados: Ing. Denny Alexander Forty, Ing. Juan Carlos Sornoza Zamora (Facultad de Contabilidad y Auditoría) Link: https://bit.ly/3ZwhQ0A
11	Tema: Experiencias de Buenas Prácticas Inclusivas (caso de estudio) Invitados: Pisc. Cln. Shirley Silva Murillo. Docente Facultad de Psicología. Link: https://bit.ly/3J2ihdp
12	Tema: Experiencias de Buenas Prácticas Inclusivas (caso de estudio) Invitado: Lceda. Ana Paola Marín Tello, Lceda. Anny Gabriela Calle Poveda. Docentes de la Carrera de Terapia Ocupacional. Link: https://bit.ly/3ZvKC11
13	Tema: Experiencias de Buenas Prácticas Inclusivas (caso de estudio) Invitados: Ab. Alicia Macías, Estudiantes: Diana Blanco, Cristina Alvarado (Carrera de Derecho) Link: https://bit.ly/3kcezU1
14	Tema: Experiencias de Buenas Prácticas Inclusivas (caso de estudio) Invitados: Ing. Byron Alcívar Arteaga . Docente facultad de ciencias de la Vida Y tecnologías. Carrera de Ing. Agropecuaria. Link: https://bit.ly/3GYJ090
15	Tema: Experiencias de Buenas Prácticas Inclusivas (caso de estudio) Invitada: Lceda. María Elena Carreño, Lceda. Alejandra Zambrano Cedeño, Docentes de la carrera de Terapia de Lenguaje Link: https://bit.ly/3GvsRq4
16	Tema: Especial por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad Invitados: Lic. Cecilia Luzardo, Estudiantes de Psicología Link: https://bit.ly/31Ohg8r
17	Tema: Especial de Navidad Invitados: Ing. Nuri Palacios Ab. Alex Sánchez. Link: https://bit.ly/3XpynBI

Fuente: Coord. Prog. Radial

Evidencia: ANEXO 5

Indicador 6

Porcentaje de personas participantes en la III Jornada Científica Iberoamericana "Garantía y Goce del Derecho de la educación inclusiva en la Educación Superior"

Meta 6

Hasta diciembre del 2022 se habrá realizado la III Jornada Científica Iberoamericana "Garantía y goce del derecho de la educación inclusiva en la Educación Superior", con la participación de al menos el 25% de estudiantes con discapacidad

Resultados Estadísticos

La III Jornada Científica Iberoamericana "Garantía y Goce del Derecho de la Educación Inclusiva Superior", se desarrolló de manera normal, se logró cumplir la meta, se tuvo una asistencia significativa logrando cumplir los objetivos.

Se envió desde el despacho de Vicerrectorado Académico oficios de invitación a ponentes magistrales.

Se está planificando para el mes de marzo del 2023, continuar una nueva edición, sin embargo a través de las visitas in-situ realizadas a las Unidades Académicas de la ULEAM, se notificó verbalmente la realización de esta jornada científica y se invitó a participar como ponentes, tomando de base todas las experiencias vividas en el proceso de formación de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

Evidencia: Anexo 6

Indicador 7

Porcentaje de personas capacitadas en el Programa: perspectiva humanizadora de la garantía y goce de derecho de la inclusión educativa superior.

Meta 7

Al menos el 10% de la población docente capacitada en el 2022.

Resultados estadísticos

Las actividades que se detallan a continuación tuvieron como objetivo la sensibilización sobre la política y las prácticas educativas inclusiva en la formación de los estudiantes con necesidades educativas especiales NEE y fortalecer los procesos de perfeccionamiento docente e inclusivos en las unidades académicas, cumpliendo normativas y lineamientos de los indicadores de evaluación de Gestión y Aseguramiento de la Calidad de la ULEAM.

Descripción de Actividad:	No. personas	Fecha	Horas	Medio de Verificación
Encuentro Académico por áreas de conocimiento 2022-1	89 docentes	Etapa 1: 21, 23 de febrero del 2022 Etapa 2:	40	Acta UI-PD-01-01
Esta actividad fue desarrollada de manera conjunta entre la Unidad de Inclusión y Atención Integral Psicon pedagógica, y el Área de Perfeccionamiento Docente				
Descripción de Actividad:	No. personas	Unidades	Horas	Medio de Verificación
Capacitación sobre las normativas internas y acciones a seguir para el desarrollo de la academia en estudiantes con necesidades educativas asociados o no con la discapacidad.	61	Ciencias de la Salud Ingeniería, Industria y Construcción Ciencias de la Vida y Tecnologías Educación, Turismo, Artes y Humanidades Ciencias Administrativas, Contables y	N/A	Oficios enviados

Esta actividad fue desarrollada de manera conjunta entre la Unidad de Inclusión y Atención Integral

Evidencia: Anexo 7

Indicador 8

Número de docentes capacitados según el Plan Institucional de Capacitación Docente en el 2022

Meta 8

Al menos 120 docentes recibirán capacitación en el Plan Institucional de Capacitación Docente en el 2022

Resultados Estadísticos

El Plan de Perfeccionamiento Docente de la ULEAM está diseñado para renovar y/o complementar competencias en estrecha relación a los avances de la ciencia y la tecnología, considerando en estas capacitaciones al componente pedagógico, investigativo y al componente propio de cada colectivo docente.

Nº	CAPACITACIÓN	DIRIGIDO A	FECHA: INICIO	FECHA: FIN	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN
1	Encuentro académico por áreas de conocimiento	Todas las Unidades Académicas	Febrero 21 y 23	Abril 20 y 21	Perfeccionamiento docente Unidad de Inclusión	Planificado en dos etapas. Docentes y Responsables de Comisión académica: Matriz y Extensiones.
2	“Construyendo academia”, Quinta Fase	Docentes de Matriz y Extensiones ULEAM.	5 de abril	8 de abril	Asociación de profesores universitarios APU	Configuraciones principales en Moodle. Introducción al uso de SPSS
3	Capacitación en Facultad de Agronomía	Docentes de la Unidad académica Ciencias agropecuarias	13 Abril	13 Abril	Facultad: Ciencias agropecuarias. Perfeccionamiento docente	Participación de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
4	Estrategias educativas y adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE	Facultad de Turismo	22 junio	22 junio	Facultad de Turismo. Perfeccionamiento docente.	Facilitadores: Grupo de Investigación Facultad de psicología
5	Semana de la Arquitectura 2022-1	Docentes de la Unidad académica de Arquitectura	4 de abril	8 de abril	Facultad de arquitectura	Planificado en dos etapas.
	29 de Agosto		2 de septiembre			

6	I Congreso internacional de educación inclusiva superior	Comunidad Universitaria Uleam	28 Junio	30 Junio	Unidad de Inclusión, Perfeccionamiento docente.	Participación del Universidades del país y del exterior
7	Sensibilización sobre estudiantes con discapacidad	Un grupo de estudiantes de Facultad de Psicología	26 julio	26 julio	Unidad d Inclusión, Grupo de Investigación de Facultad Psicología	Discapacidad psíquica Taller interactivo.
8	Enfoques de la Enseñanza del Idioma Inglés	Docentes de Instituto de Idiomas	29 julio	29 julio	Instituto de Idiomas	El humor en el aula universitaria. La importancia de la lectura en el aprendizaje del Idioma Inglés
	Teaching English: Good Practices. Jornadas de Capacitación		S/F	S/F		
9	Liderazgo y motivación en la docencia, I	Docentes de la Unidad académica de Economía	22 julio	22 julio	Facultad de Economía	Evento de capacitación, se ejecutará por etapas
	Liderazgo y motivación en la docencia, II		9 agosto	9 agosto		
	Métodos cuantitativos para la formación del Economista.		10 agosto	10 agosto		
	Mejorar las habilidades y destrezas de los estudiantes, graduados y docentes en procesos operativos ECUAPASS.		11 agosto	11 agosto		
10	Diseño Microcurricular: Como hacer un sílabo.	Docentes de la Unidad académica de Ciencias médicas	22 de marzo	31 de marzo	Facultad de Ciencias médicas	Varios webinarios sobre Conocimientos básicos y recursos para desarrollar un sílabo adecuado
			22 de marzo	02 de abril		
			15 agosto	19 agosto		
11	Capacitación continua en docencia e investigación.	Docentes de la Extensión Sucre	08- Agosto	11 Agosto	Extensión Sucre	
12	Pedagogía e inteligencia emocional	Docentes con puntuación	17 y 18 de agosto	24 y 25 de agosto	Perfeccionamiento docente	Metodologías activas en educación. Diseño del Sílabo. Organización y

		menor a 75 % y docentes que deseen participar.				planificación de una clase. Evaluación educativa.
13	Taller en Inclusión educativa y adaptaciones curriculares	Docentes de la Extensión Chone	julio	Julio	Extensión Chone	Modalidad presencial y virtual
14	Taller de Innovación en el manejo de recursos didácticos tecnológicos	Docentes de la Extensión Chone	Julio	octubre		Modalidad presencial y virtual
15	Curso de actualización de los procesos de categorización, promoción y/o ascenso de los docentes de conformidad con la normativa del sistema de educación superior	Docentes de la Extensión Chone	junio	Noviembre	Carrera de Pedagogía de las Ciencias experimentales	Modalidad presencial
16	Curso de escritura y redacción científica de artículos científicos	Docentes de la Extensión Chone	septiembre	Septiembre		Modalidad presencial y virtual
17	Herramientas tecnológicas y elementos didácticos de apoyo académico e investigativo para el proceso de enseñanza aprendizaje de las matemáticas y la física	Docentes de la Extensión Chone y docentes de Bachillerato de las Unidades educativas de este cantón.	Junio	Junio		Modalidad presencial y virtual
18	Cursos y eventos de capacitación/actualización	Docentes de la Extensión Pedernales	01/julio	2/diciembre	Carreras: Arquitectura Agropecuaria Turismo, Biología, Economía	Diseño Experimental. Desarrollo de emprendimientos en el sector turístico, Planificación estratégica en economías innovadoras, entre otros

19	Docencia y la formación permanente rumbo a la transformación de la educación superior	Docentes de la Carrera de enfermería	11 de agosto	6 de octubre	Facultad de enfermería	Pedagogía y didáctica; Relaciones interpersonales; La resiliencia; trabajo en equipo.
20	Técnicas de estadísticas aplicadas a la investigación	Docentes de la Unidad académica de Ciencias informáticas FACCI	S/F Durante el año	S/F Durant e el año	Facultad de Ciencias Informáticas	técnicas estadísticas a los proyectos de investigación y de trabajos de titulación
	Contenedores con Docker y Kubernetes		S/F Durante el año	S/F Durant e el año		Técnica, Infraestructura de Redes y Servidores
	Herramientas virtuales para la enseñanza de matemáticas.: Khan Academy Simbolab		S/F Durante el año	S/F Durant e el año		Uso y manejo de determinadas herramientas tecnológicas.
21	Equipos para control, protección y automatización de subestaciones eléctricas, centrales de generación e industria (Enfoque a equipos SEL)	Docentes de la Unidad académica de Ing. Eléctrica, Naval	10 de junio	10 de junio	Facultad de Ingeniería	Conocer lo referente a comunicaciones Industriales.
	Taller sobre Variadores de frecuencia		10 de julio	10 de julio		Conocer sobre variadores de frecuencia aplicado a la industria.
	Simulación del sistema de potencia: Generación Transmisión y Distribución		06 de octubre	07 de octubre		Tecnología de punta y de aplicación actual
22	Modalidades de Titulación: Trabajo de Integración Curricular y Examen de fin de Carrera con carácter complejo-estudio de caso:	Docentes de la Unidad académica de Trabajo social	8 de Agosto	12 de Agosto	Facultad de Trabajo social	Fortalecer conocimientos sobre modalidades de titulación para mejorar la calidad de los trabajos de investigación.

	Estructura, contenidos, Estilos de redacción, normas y formatos.					
23	Metodologías pedagógicas de enseñanza	Docentes de la Carrera gestión de la información gerencial			Facultad de Gestión Organizacional y empresarial	Las fechas se establecerán conforme a disposición de ambas partes (Instructores-Facultad)
24	Fortalecimiento de capacidades tecnopedagógicas e investigativas Seminario de Gestión de entornos virtuales de aprendizaje.	Docentes de la Unidad académica de Extensión Chone y Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	01 mayo	31 Diciembre	Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	Fortalecer las habilidades tecnopedagógicas e investigativas
25	Seminario de tecnologías aplicadas a la investigación.					
26	Seminario de pedagogía en entornos híbridos.					
OBSERVACIÓN GENERAL: Las fechas de ejecución de las capacitaciones planificadas pueden variar de acuerdo con situaciones que puedan presentarse.						

Fuente: Area de Perfeccionamiento Docente

138 docentes fueron capacitados, logrando de esta manera superar la meta propuesta para el presente periodo académico, que fue prevista de 120 docentes.

Cuadro 4. Docentes con una nota menor a 75 puntos en el proceso de evaluación integral de desempeño del personal académico en el período 2022. (Condensado)

N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD/CARRERA	CALIFICACIÓN FINAL	DEDICACIÓN
1	1711171973	AGUIRRE YELA KARINA MARIBEL	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	58,06	MT
2	1309371043	ALCIVAR VILLAMARIN ERICK JOSE	INGENIERÍA/ELECTRICIDAD	74,62	TC
3	1302376734	ALMEIDA CRUZ CARLOS ANIBAL	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	74,13	TP
4	1710360577	ALVAREZ RIVERA JOHAN HENRY	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	64,16	MT
5	1303831240	ANDRADE ARELLANO PIOTROSHKY PERCIVAL	INGENIERÍA INDUSTRIAL/INGENIERÍA INDUSTRIAL	50,32	MT
6	0704440700	BERGMANN MACIAS MARIA DE MONSERRAT	INSTITUTO DE IDIOMAS/SEMINARIOS DE INGLÉS	70,13	TP
7	1309528782	BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL	EXTENSIÓN CHONE/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	73,41	TC
8	1304377706	CALLE GARCIA JIMMY ALBERTO	EXTENSIÓN PEDERNALES/ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, BIOLOGÍA, TURISMO	72,78	TC
9	1306315506	DELGADO PLUA JORGE ANDRES	CIENCIAS MÉDICAS/RADIOLOGÍA E IMAGINEOLOGÍA	60,27	TC
10	1303825002	LOOR MUÑOZ GILBER JENNIPER	EXTENSIÓN CHONE/TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN UNIDAD ACADÉMICA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA/TECNOLOGÍA SUPERIOR EN RIEGO Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	69,59	TC
11	1310480353	MACIAS MENDOZA ALEXIS JAVIER	ARQUITECTURA/ARQUITECTURA	52,42	TC
12	1312083114	MOREIRA DELGADO MONICA KATERINE	EXTENSIÓN SUCRE/HOSPITALIDAD Y HOTELERÍA	66,24	TC
13	1306620236	MOREIRA MENDOZA CESAR DIOMEDES	PSICOLOGÍA/PSICOLOGÍA	74,43	TC
14	1306546522	MOREIRA MIELES LAZARO RENE	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA, FISIOTERAPIA	46,41	TC
15	1308308905	MORENO PEÑARRIETA KATIUSKA MARISOL	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	74,65	TC
16	1205178633	NIVELA MORANTE PEDRO EDUARDO	EXTENSIÓN EL CARMEN/AGROPECUARIA	74,11	TC
17	1305011528	PARRALES CANTOS JAIME MANUEL	ARQUITECTURA/ARQUITECTURA	65,23	TP
18	1307536464	PINARGOTE RODRIGUEZ RICHARD WILFRIDO	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	67,13	TC
19	1301839005	PONCE ZAMORA DIOGENES VICENTE	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	65,24	MT
20	1301730980	REALPE TOMALA TONIO LUIS	INGENIERÍA/INGENIERÍA CIVIL	66,06	TC
21	1306129063	RUPERTI LOOR HANS DIETEL	CIENCIAS DEL MAR/BIOLOGÍA	58,38	TC
22	1312497736	SALAZAR ESPINEL CARLOS JULIO	EXTENSIÓN CHONE/AGROPECUARIA	74,46	TC
23	1308996303	SALTOS GARCIA RODDY JOSE	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	68,91	MT
24	1309280202	SANCAN MORAN ARIOT VINICIO	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	70,76	TC
25	1306217785	SANCHEZ DELGADO JORGE ANTONIO	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	59,07	TC
26	1305714717	ZAMBRANO MERO IBELICE ROCIO	CIENCIAS MÉDICAS/MEDICINA	68,28	MT
27	1310026453	ZAVALA GILER FABRICIO IGNACIO	CIENCIAS DEL MAR/BIOLOGÍA	59,31	MT

Fuente: Departamento de Aseguramiento de la Calidad.

Evidencia: Anexo 8

Indicador 9

Porcentaje de seguimiento y monitoreo permanente al Plan de Formación Doctoral en el 2022

Meta 9

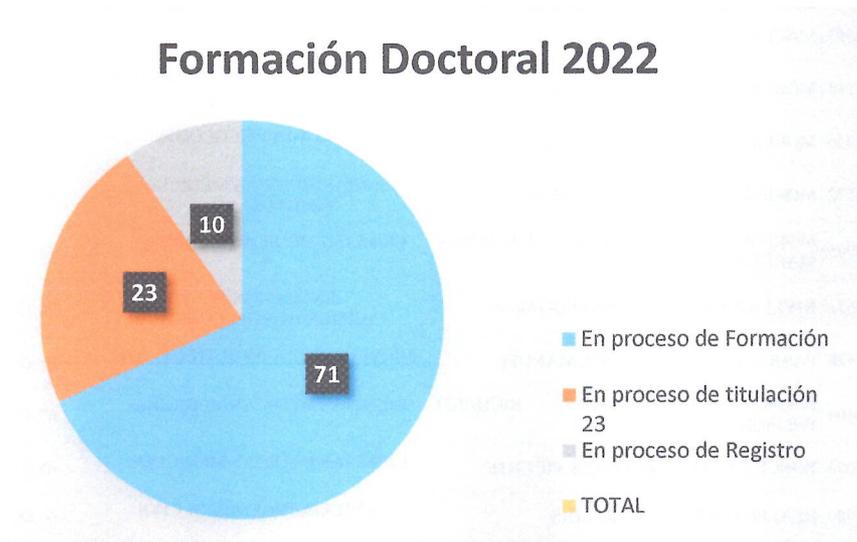
Hasta diciembre de 2022, evaluar y actualizar el Plan Institucional de Formación Doctoral hasta lograr el cumplimiento del 30% en el periodo académico.

Resultados Estadísticos

Uno de los aspectos importantes en el diagnóstico que se realizó a las Unidades académicas es, la estructuración de la planta de docentes de la ULEAM, conformada en cuanto al nivel de estudios doctorales.

En referencia a la estructuración de la formación docente en las Unidades académicas de la ULEAM, se presenta un gráfico respecto al nivel actual de escolaridad.

Gráfico2. Docentes de la ULEAM en formación Doctoral 2022.



Evidencia: Anexo 9

Indicador 10

Porcentaje de docentes registrados en el Plan de Formación Doctoral

Meta 10

Hasta diciembre de 2025, evaluar y actualizar el Plan Institucional de Formación Doctoral

Resultados Estadísticos

A continuación, se describen los niveles de escolaridad de los docentes, de acuerdo con los formatos de Formación docente entregado por 11 Unidades académicas.

Cuadro 7. Formación doctoral de docentes de las Unidades Académicas Uleam

DOCENTES 2022									
UNIDAD ACADÉMICA	Nº	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN VINCULADA A LA ULEAM	PROGRAMA DOCTORAL TERMINADO EN REGISTRO	PROGRAMA DOCTORAL TERMINADO EN PROCESO DE TITULACIÓN	PROGRAMA EN PROCESO DE FORMACIÓN DOCTORAL	PROGRAMA EN PROCESO DE FORMACIÓN DOCTORAL		PRODUCTOS CIENTÍFICOS	
						INICIO	FIN		
F O R M A C I Ó N	9	-Economía y desarrollo sustentable. -Gestión financiera. -Comunicación informática y tecnologías de la información y comunicación	1	2	6		2016	2023	-Artículos científicos - Ponencias
							2016	2023	-Artículos Científicos. -Ponencias.
							2017	2023	-Capítulos de libro.
D O C E N T E S	15	Educación, Formación de profesionales Educación, Formación de profesionales. Comunicación informática y tecnologías de la información y comunicación	1	1	1	1	2016	2024	-Artículos Científicos. -Ponencias.
							2016	2023	-Artículos Científicos. -Ponencias.
							2017	2023	-Artículos Científicos. -Ponencias.
D O C E N T E S	15	Economía y desarrollo sustentable	3	1	11		2013	2027	-Artículos científicos - Ponencias
							2017	2022	-Artículos científicos - Ponencias
							2015	2025	-Artículos científicos - Ponencias -Capítulos de
D O C E N T E S	9	Salud, Cultura física y Servicios sociales.		2	7		2017	2022	-Artículos científicos - Ponencias
							2015	2025	-Artículos científicos - Ponencias -Capítulos de
BAHIA	15	-Educación -Economía y desarrollo sustentable	1	3	11				



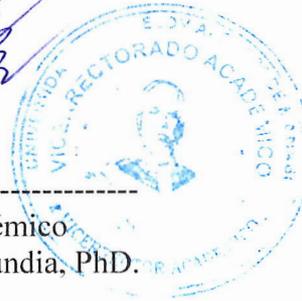
MEDICINA. Carreras: -Medicina -Terapia ocupacional -Fisioterapia. -Laboratorio Clínico -Fonoaudiología	5	-Salud. Cultura física y Servicios sociales.	1	2	2	2017	2023	Artículos Científicos. Libro Memorias de Congreso
PSICOLOGÍA. Carreras -Psicología clínica -Licenciatura en Psicología	3	Salud. Cultura física y Servicios sociales	1		2	2017	2025	Libros Artículos científicos. Ponencias Capítulos de Libro
TOTAL	104		10	23	71			

Evidencia: Anexo 10

Conclusiones:

Las metas planteadas en el POA 2022 del Vicerrectorado Académico se lograron cumplir en un 100%, pese al estado de emergencia sanitaria que se vive hasta la fecha, y sumado a ello el recorte presupuestario al que fueron sujetas las IES se logró desarrollar las actividades proyectadas durante este periodo académico cumpliéndose con los objetivos y metas planificados en el POA 2022 de este Vicerrectorado.

Vicerrector Académico
Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD.



Elaborado por:	Ing. Juan Carlos Muñoz López, Mgs.
Aprobado por:	Dr. Pedro Quijije Anchundia, Phd. Vicerrector Académico -ULEAM



Uleam

UNIVERSIDAD LAICA 
ELOY ALFARO DE MANABÍ

**DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE SERVICIOS
BIBLIOTECARIOS - DISSEB**

INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN

PERIODO: 2022

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección del Sistema de Servicios Bibliotecarios de la ULEAM tiene como finalidad poner a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad el acceso a los recursos y servicios de información bibliográfica e información científica disponible, tanto en base física como digital, para cubrir las necesidades de la sociedad y principalmente de los estudiantes y docentes, en los procesos de creación del conocimiento, apoyando sus programas educativos, de investigación y demás servicios, formando el nexo entre la biblioteca, docencia e investigación para producir y transmitir el conocimiento.

El presente documento ofrece información sobre los recursos bibliográficos disponibles y las principales actividades que resumen la gestión realizada de enero a diciembre del 2022.

2. RECURSOS DISPONIBLES

2.1. Material Bibliográfico físico

La ULEAM cuenta con recursos bibliográficos físicos distribuidos en las bibliotecas de facultades y extensiones como se evidencia en la tabla 1, la Biblioteca General ubicada en la Facultad de Arquitectura es la que cuenta con la mayor cantidad de títulos 9967 para préstamos en sala.

Tabla N.º 1

Tabla N.º 1 BIBLIOTECA	TOTAL DE TÍTULOS
General (Arquitectura)	9967
Ciencias Médicas	6139
Ciencias Económicas	7566
Ingeniería	494
Trabajo Social	310
Extensión Bahía	1133
Extensión El Carmen	1498
Extensión Chone	1544
Extensión Pedernales	125
TOTAL	28776

Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

2.2. Bases de datos

Actualmente la institución cuenta con 8 bases de datos multidisciplinarias y especializadas en formato digital, disponibles para toda la comunidad universitaria descritas en la tabla 2.

Tabla N.º 2

Nº	PLATAFORMA	DESCRIPCIÓN
1	E-LIBRO	Plataforma de recursos digitales, abarca todas las áreas de conocimiento, ofrece entre libros, artículos (papers), revistas especializadas, textos, manuales, apuntes de cátedra, tesis de doctorado, material de apoyo, además de informes, mapas y otros contenidos eruditos para apoyar la investigación.
2	BIBLIOTECHNIA	Plataforma de libros electrónicos en español integra contenido multidisciplinario de las más importantes editoriales nacionales e internacionales en una plataforma de gestión de derechos digitales (DRM)
3	EUREKA	Base de datos que concentra todos los contenidos digitales de la Editorial Médica Panamericana.
4	GLOBAL KNOWLEDGGE ACADEMICS	Es una organización basada en el conocimiento, que lleva a cabo congresos internacionales anuales en inglés, español y portugués. También gestiona revistas académicas interdisciplinarias totalmente arbitradas, series de libros y comunidades de conocimiento online.
5	TAYLOR AND FRANCIS	Es una editorial británica de presencia internacional que publica libros para el ámbito académico. Su colección de publicaciones de acceso en línea incluye journals de alto impacto y visibilidad, con enfoque a la investigación científica y cobertura desde 1997. Sus temáticas abarcan todas las áreas del conocimiento: ciencia, tecnología, humanidades y ciencias sociales. Los artículos son sometidos a un riguroso proceso de arbitraje.
6	LEXIS FINDER	Plataforma especializada en informática documental e informática jurídica.
7	REPOSITORIO DE TESIS INSTITUCIONAL	Plataforma que tiene el objetivo de preservar y dar visibilidad al contenido académico y científico que produce la institución como son las tesis, trabajos de graduación y resultados de investigación.
8	SISTEMA COMPARADOR DE CONTENIDOS OURIGINAL	Ouriginal es una solución de software galardonada que combina la correspondencia de texto con el análisis del estilo de escritura, lo que permite a los educadores y usuarios evaluar la autenticidad de cualquier texto. El texto se analiza y el sistema comienza a buscar posibles similitudes o coincidencias de texto de nuestra base de datos que contiene fuentes de Internet en general, material publicado académicamente (documentos con licencia, trabajos de referencia, etc.) y material de los estudiantes enviado previamente.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2022

3.1. Procesamiento técnico del material bibliográfico

El Área de Procesos Técnicos del DISSEB, es la encargada del procesamiento técnico del material bibliográfico que comprende las actividades y/o procesos concernientes al registro, la organización lógica, análisis de contenido, preparación, catalogación y clasificación de la bibliografía, para su registro y edición en el Sistema de Gestión de Bibliotecas KOHA.

En la tabla 3 se muestran el reporte por mes del KOHA, a partir de junio se tiene inactivo el KOHA, y se encuentra en proceso de actualización. Se realizaron un total de **356** registros que comprenden a títulos donados, por compra y canje, así como títulos ubicados en la biblioteca 2 (bajos EP-Uleam) que no habían sido ingresados en el KOHA, a la vez se realizaron **12.642** modificaciones a títulos que carecían de información o corrección de datos mal ingresados.

Tabla N.º 3

REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS KOHA, POR MES AÑO 2022													
ACTIVIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Nuevos registros bibliográficos	56	75	0	93	88	0	0	0	0	0	0	0	356
Modificación de registros bibliográficos	193	150	0	4763	7536	0	0	0	0	0	0	0	12.642
Registro y edición de usuarios	341	773	0	426	367	0	0	0	0	0	0	0	1.907

Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

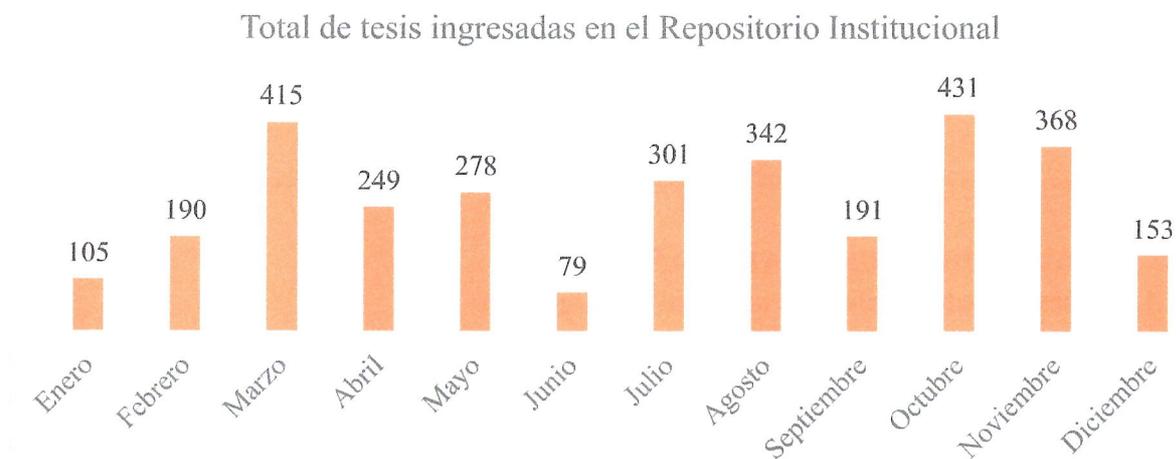
14.905

3.2. Manejo del Repositorio Institucional de Tesis Digitales

El repositorio institucional, tiene como objetivo preservar y dar visibilidad al contenido académico y científico que produce la institución como son las tesis, trabajos de graduación y resultados de investigación, indexados por varios cosechadores como: RRAAE, LA REFERENCIA, REDI, etc., que además permiten la consulta y citación del contenido académico en todo el mundo.

En el gráfico 1 se presentan el total de tesis por mes subidas al repositorio local e institucional, siendo un total en el año de **3.102**.

Gráfico N.º 1



Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.3. Área de circulación

El área de circulación consiste en la gestión y utilización de recursos bibliográficos en sala o espacios dentro de las bibliotecas, que es otorgada por los Bibliotecarios a todos los usuarios como son, el préstamos, renovación, devolución y reposición del material bibliográfico existente en la institución.

Hasta el mes de mayo se registraron en el KOHA **1.551** nuevos usuarios entre estudiantes y docentes, y se modificaron datos de **356** usuarios, hasta la misma fecha se realizaron **1.565** devoluciones de material bibliográfico.

De enero a diciembre del 2022 se realizaron **4.206** préstamos de libros físicos, en el gráfico 2 se muestran los préstamos por mes.

Gráfico N.º 2

Préstamo de bibliografía física



Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.4. Socialización de recursos bibliográficos

A fin de que la comunidad universitaria conozca los recursos bibliográficos disponibles y mejore su uso, se organizaron capacitaciones virtuales dirigidas a estudiantes de grado y posgrado, docentes y personal administrativo de la Universidad, así como se atienden los requerimientos de capacitaciones solicitadas por las facultades.

Se realizaron **171** capacitaciones, alcanzando capacitar a un total de **8.353** usuarios como se describe en la tabla 4.

Tabla N.º 4

USUARIOS	2021 (1)	2021 (2)	TOTAL
	# PARTICIPANTES		
Est. nivelación	2362	2838	5200
Est. grado	1177	1120	2297
Est. posgrado	181	192	373
Docentes	120	323	443
Administrativo	12	28	40
TOTAL	3852	4501	8353

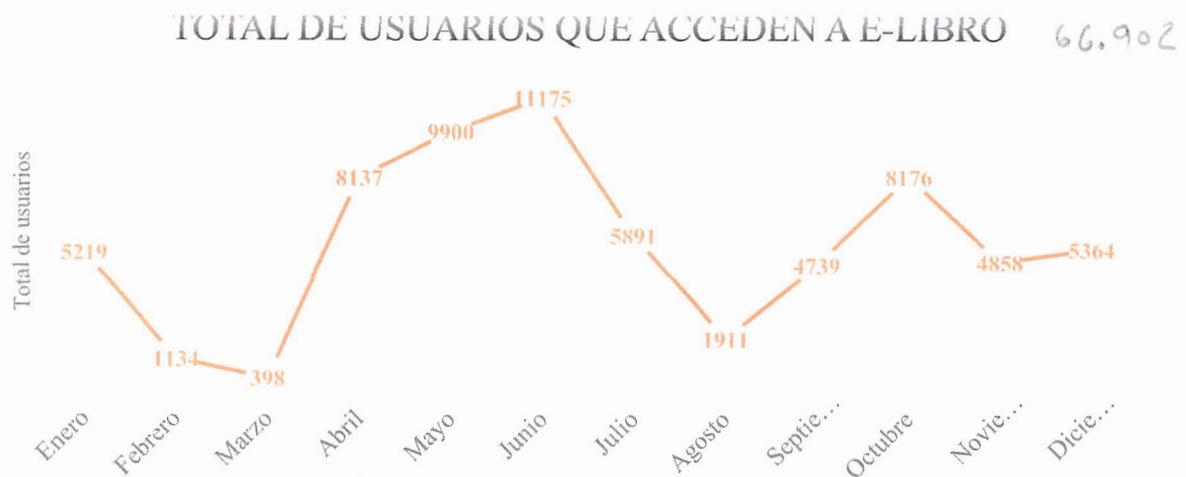
Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.5. Reporte de uso de plataformas digitales

3.5.1. Biblioteca virtual E-LIBRO

E-Libro es la Biblioteca Virtual con más títulos disponibles en la institución, teniendo un total de 107.058 títulos, a la vez es la más utilizada por nuestros usuarios teniendo un crecimiento en su uso tanto en cantidad de consultas como en cantidad de usuarios que acceden, como se muestra en los gráficos 3 y 4.

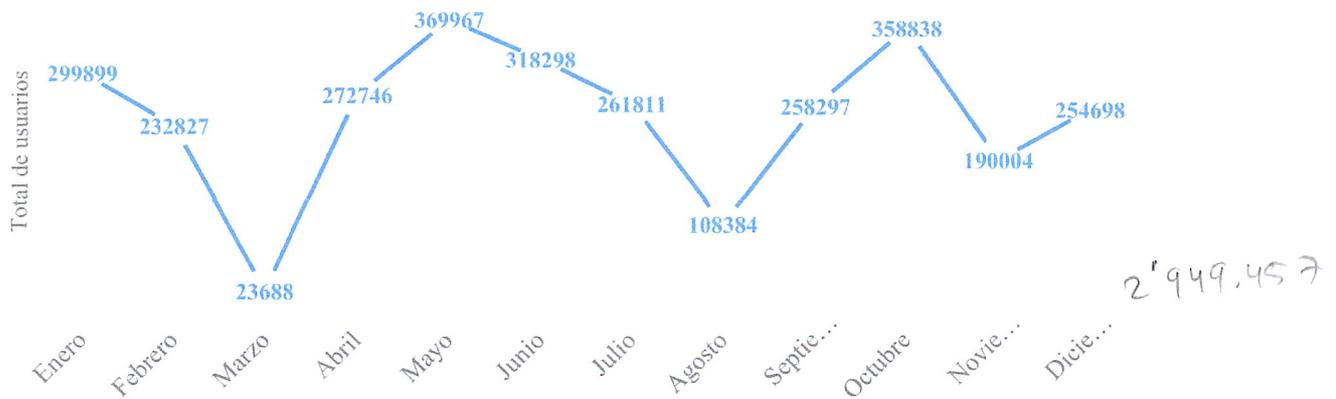
Gráfico N.º 3



Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

Gráfico N.º 4

TOTAL DE USUARIOS QUE ACCEDEN A E-LIBRO



Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.5.2. Biblioteca virtual BIBLIOTECHNIA

Bibliotechnia es una biblioteca virtual multidisciplinaria, dispone de un total de 773 títulos, en el gráfico 5 se muestran el total de usuarios que acceden a esta plataforma por mes.

Gráfico N.º 5

TOTAL DE USUARIOS QUE ACCEDEN A BIBLIOTECHNIA



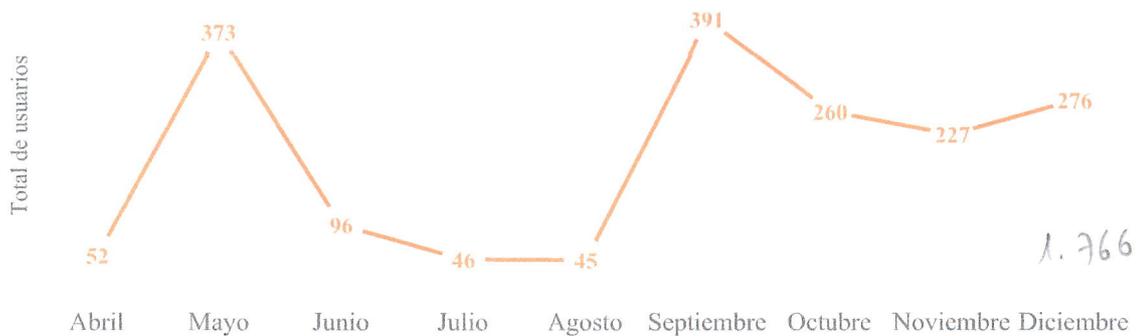
Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.5.3. Biblioteca virtual EUREKA (Editorial Médica Panamericana)

Eureka es una biblioteca especializada para las carreras de la salud, dispone de 764 títulos, en el gráfico 6 se muestra el total de usuarios por mes que acceden.

Gráfico N.º 6

TOTAL DE USUARIOS QUE ACCEDEN A EUREKA



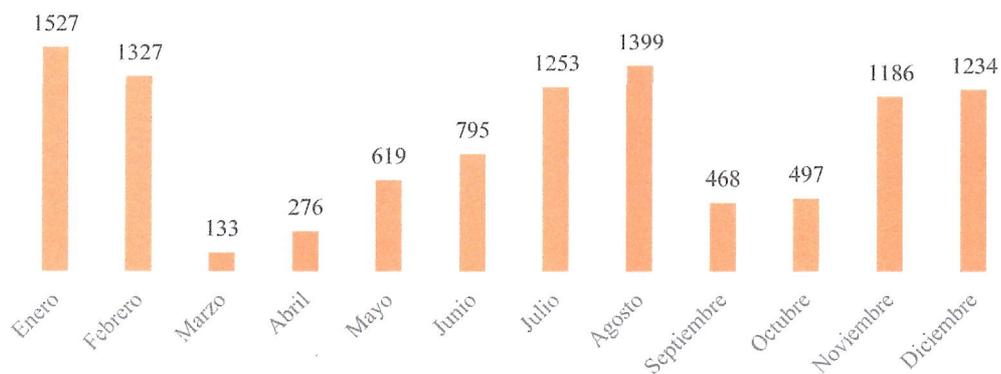
Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.5.4. Sistema Comparador de Contenidos URKUND

Urkund es una herramienta de uso exclusivo de docentes tutores de tesis, en el 2022 se realizaron **10.714** análisis de documentos como se detallan en el gráfico 7.

Gráfico N.º 7

Total de documentos analizados 2022



Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.6. Área de Conservación Preventiva

La Dirección del Sistema de Servicios Bibliotecarios contempla en sus funciones y planificación la prevención y corrección de agentes degradantes del material bibliográfico físico (libros, publicaciones periódicas, archivos tesis, etc.) ubicados en las bibliotecas de la matriz y extensiones, con la finalidad de preservar su vida útil, hasta la fecha se ha aplicado conservación preventiva a **11.311** entre **libros y tesis**, en la tabla 5 se describen los resultados por mes.

Tabla N.º 5

TOTAL DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO CONSERVADO, POR MES AÑO 2022													
ACTIVIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Conservación preventiva	815	809	0	1.800	1.812	3.658	0	221	264	500	441	991	11.311

Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.7. Área de Investigación Histórica y Patrimonial

Área que tiene la finalidad el rescate del acervo histórico y patrimonial del antiguo museo Dr. José Reyes Cedeño de la Uleam y sean recuperados, clasificados, cedulados y se les pueda dar el cuidado que merecen, por tratarse de bienes patrimoniales, entre los cuales se encuentran objetos arqueológicos, etnográficos, fotográficos, numismáticos, arqueológicos industriales, documentos antiguos, textos antiguos y colección de filatelia.

De enero a diciembre se han logrado recuperar e inventariar 208 objetos antiguos (146 objetos arqueológicos, 13 fotos lonas, 26 billetes y 23 antigüedades).

Tabla N.º 6

VISITAS DE USUARIOS, POR MES AÑO 2022													
ACTIVIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
TOTAL DE VISITANTES	16	13	0	42	74	37	8	23	11	32	17	75	348

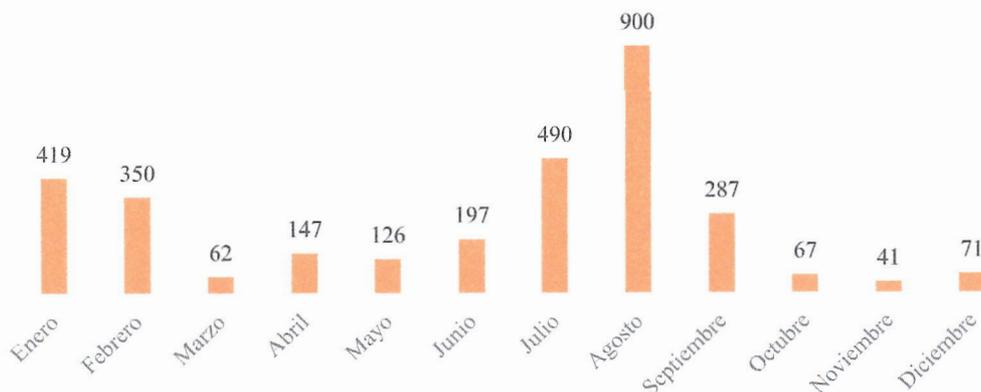
Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

3.8. Emisión de certificados de no adeudar material bibliográfico

La DISSEB emite certificados de no adeudar material bibliográfico para los estudiantes en proceso de titulación, en el año se generaron 3157 en el gráfico 8 se detallan el total de certificados emitidos por mes.

Gráfico N.º 8

Total de certificados emitidos 2022



Fuente: Reporte Sistema de Servicios Bibliotecarios – ULEAM

Manta, 31 de diciembre 2022

Elaborado:



Firmado electrónicamente por:
**EDWIN ELOY
CEDENO ARROYO**

Ing. Eloy Cedeño Arroyo
DIRECTOR DEL SISTEMA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
ULEAM

3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR SECRETARÍA GENERAL	14
3.1. Indicador 1: Validación de actas de calificaciones	14
3.1.1. Meta.....	14
3.1.2. Resultados.....	14
3.1.3. Análisis de Resultados	14
3.2. Indicador 2: Documentos recibidos en el área de Recepción	15
3.2.1. Meta.....	15
3.2.2. Resultados.....	15
3.2.3. Análisis de Resultados	15

DATOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN QUE RINDE CUENTAS

Nombre: Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.
Cargo: Secretaria General
Institución: Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

Competencias que le asigna la ley y el Estatuto:

Estatuto de la Uleam.

Art. 76.- Obligaciones y atribuciones. Son obligaciones y atribuciones del/la Secretario/a General:

1. Actuar como Secretario/a del Órgano Colegiado Superior, elaborar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias y legalizarlas con las firmas de el/la Rector/a y la suya;
2. Legalizar y tramitar las resoluciones del Órgano Colegiado Superior;
3. Suscribir y legalizar las certificaciones y documentos de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí;
4. Supervisar la organización y mantenimiento de los archivos del Órgano Colegiado Superior y del Consejo Electoral;
5. Actuar como secretario/a del Consejo Electoral;
6. Supervisar las actividades de los/las secretarios/as de las facultades, extensiones y carreras.

Art. 77.- Funciones de la Secretaría General. Le corresponden las siguientes:

1. Emitir y legalizar la expedición y reexpedición de los títulos de grado y postgrado;
2. Administrar y custodiar la documentación académica y administrativa generada por la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, a través del Archivo General y del Sistema de Archivos Universitarios, de conformidad con el respectivo Reglamento;
3. Elaborar las actas del Órgano Colegiado Superior y del Consejo Electoral;
4. Tramitar y comunicar las Resoluciones del Órgano Colegiado Superior y del Consejo Electoral, a las distintas facultades, dependencias y organismos dentro y fuera de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí;
5. Realizar las certificaciones de la documentación universitaria en general, dentro del ámbito de su competencia;
6. Coordinar las actividades de la documentación estudiantil y el Archivo General.

Sede administrativa: Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.
Provincia: Manabí
Cantón: Manta
Parroquia: Manta
Dirección: Av. Circunvalación Vía San Mateo
Correo electrónico: yolanda.roldan@uleam.edu.ec
Página web: <http://www.secretariageneral.uleam.edu.ec/>
Teléfono: 052623740
Periodo del cual rinde cuentas: Enero a diciembre del 2022.
Fecha de elaboración del informe: enero de 2023

PRESENTACIÓN

En el marco de la rendición de cuentas se presenta de manera concreta los principales resultados en el informe de gestión de la Dirección de Secretaría General, concebida como un órgano administrativo y de apoyo de acuerdo con el Estatuto institucional.

La Secretaría General coordinó y supervisó la correcta ejecución del proceso de matriculación con las unidades académicas y direcciones, culminando con los siguientes resultados de **22675** estudiantes (tercer nivel, internado y titulación) correspondiente al periodo 2022-1 y **23362** estudiantes (tercer nivel, internado y titulación) correspondiente al periodo 2022-2; además en ese año se matricularon **356** profesionales en las distintas maestrías ofertadas por la institución. Así mismo, esta dependencia es la encargada del registro de los títulos de tercer y cuarto nivel, lográndose registrar en este año **4758** títulos en la plataforma de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se obtuvieron avances muy significativos para el cumplimiento de las metas según la función Gestión Administrativa-Financiera, las cuales se ven reflejadas en los informes presentados. La dirección de Secretaría General ha desarrollado satisfactoriamente sus actividades sustantivas, relacionadas a los procesos de matriculación, validación de actas de calificaciones, emisión y registro de títulos, emisión de certificaciones de carácter institucional, elaboración de actas, notificación y publicación de resoluciones del Órgano Colegiado Superior, entre otras actividades contempladas en el artículo 77 del Estatuto Institucional.

En el Área del Archivo General, se ha continuado con el trabajo archivístico, se han llevado mesas de trabajo para la elaboración del cuadro general de clasificación documental y la tabla de conservación documental, logrando avances significativos en la construcción de estas herramientas metodológicos archivísticas, además de capacitaciones vía Zoom y asesorías a direcciones que lo hayan solicitado.



Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.
SECRETARIA GENERAL

MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

MISIÓN

Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

VISIÓN

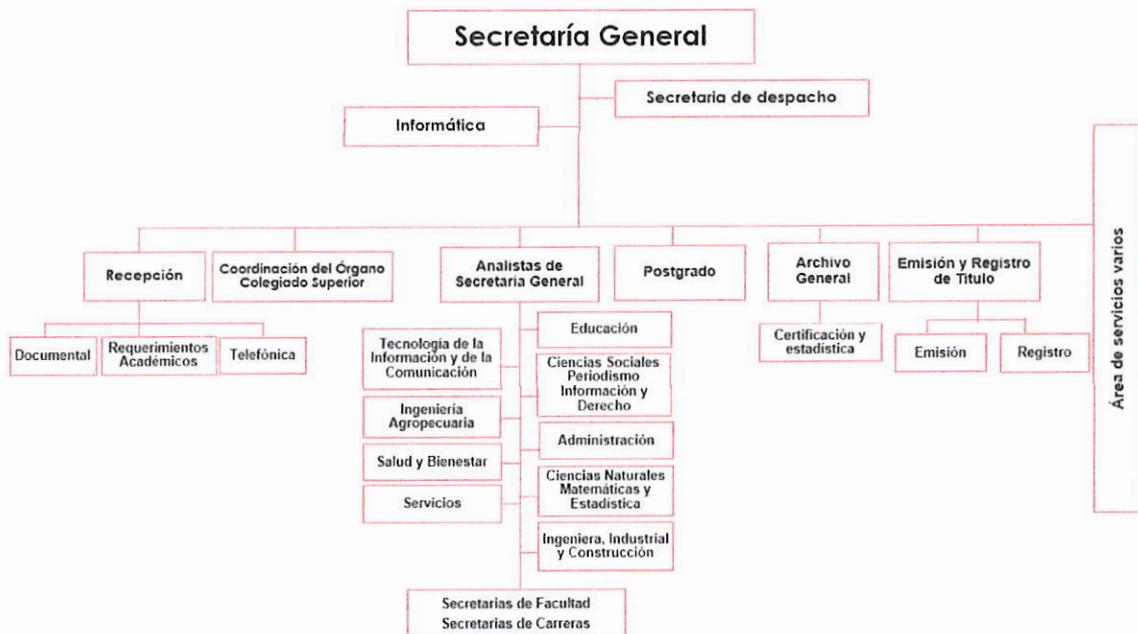
Ser un referente nacional e internacional de Institución de Educación Superior que contribuye al desarrollo social, cultural y productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia.

1. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN



Secretaría General

Estructura orgánica de la Secretaría General



1. LOGROS ALCANZADOS: FUNCIÓN FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

Objetivo Estratégico 1:

Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.

1.1 Indicador 1: Registro de graduados de pregrado y postgrado.

Porcentaje de graduados de pregrado y postgrado.

1.1.1 Meta

En el año 2022 se graduarán al menos el 80% de los egresados de pregrado y postgrado.

1.1.2 Resultados

GRADUADOS EN 2022			
Semestre/2022	3er Nivel	4to Nivel	Parcial
1er Semestre	1538	92	1630
2do Semestre	2001	368	2369
TOTAL	3539	460	3999
Fuente: Sistema Histórico de Secretaría General Corte: 05/01/2022			

1.1.3 Análisis de Resultados

La Secretaría General en el año 2022 recibió un total de 3999 trámites de títulos de estudiantes graduados: 3539 de tercer nivel de las diferentes carreras de la Universidad, y 460 de cuarto nivel.

El control de este indicador es la fecha del acta de grado, lo que significa que un estudiante se considera graduado a partir de la suscripción de esta, y en dónde las Unidades Académicas tienen un tiempo de 5 días para entregar la documentación revisada y verificada a la dirección de la Secretaría General y de esta manera comenzar los trámites de elaboración de los títulos para su posterior registro en la plataforma del Senescyt.

1.2 Indicador 2: Número de estudiantes matriculados de pregrado y postgrado.

Número de estudiantes matriculados en la matriz, extensiones y campus, de las carreras de grado y posgrado.

1.2.1 Meta

En el año 2022 se logrará matricular al menos 36000 estudiantes en los dos periodos académicos.

1.2.2 Resultados

Período Académico	Número de estudiantes matriculados
2022-1	22675
2022-2	23362
Postgrado	356
Fuente: Sistema de Gestión Académica / Dirección de Postgrado Fecha: 31/12/2022	

1.2.3 Análisis de resultados

Dentro del calendario de actividades académicas 2022 aprobado a través de la resolución **OCS-SE-001-No.003-2022**, adoptada en su **Primera Sesión Extraordinaria** efectuada el 17 de enero de 2022, se encuentran establecidos dos periodos de matrículas ordinarios 2022-1 y 2022-2, en los cuales, de acuerdo a los reportes obtenidos desde el Sistema de Gestión Académica SGA, se pudo evidenciar el número de estudiantes legalmente matriculados según el siguiente detalle:

- **22675** estudiantes matriculados en el periodo 2022-1;
- **23362** estudiantes matriculados en el periodo 2022-2; y
- **356** profesionales se matricularon en los diferentes programas de maestrías ofertadas por la Uleam.

Por lo descrito anteriormente, se observa que el indicador se cumplió y superó lo esperado.

1.3 Indicador 3: Número de registro de títulos de pregrado y posgrado en la plataforma de la Senescyt.

Títulos de tercer y cuarto nivel registrados en la plataforma de la Senescyt.

1.3.1 Meta

En el año 2022 se registrarán al menos 2000 títulos de pregrado y postgrado en la plataforma de la Senescyt.

1.3.2 Resultados

REGISTRO DE TÍTULOS 2022			
Mes	3er Nivel	4to Nivel	Parcial
Enero	264	57	321
Febrero	266	36	302
Marzo	113	12	125
Abril	281	32	313
Mayo	548	2	550
Junio	449	5	454
Julio	177	30	207
Agosto	138	123	261
Septiembre	104	86	190
Octubre	637	15	652
Noviembre	687	22	709
Diciembre	658	16	674
TOTAL	4322	436	4758
Fuente: Área de registro de títulos de la Secretaría General Fecha: 31/12/2022			

1.3.3 Análisis de Resultados

La Secretaría General en el año 2022, registró en la plataforma de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - Senescyt, un total de 4758 títulos de graduados: 4322 títulos de tercer nivel de las diferentes carreras de la Universidad, y 436 títulos de cuarto nivel.

Con el registro de los títulos de tercer y cuarto nivel se finaliza el proceso de titulación, el cual inicia en las unidades académicas una vez que el estudiante ha culminado con la malla curricular y ha cumplido con todos los requisitos determinados en el Reglamento Interno de Régimen Académico, indispensables para este proceso, observándose que se cumplió con este indicador y se superó doblemente lo esperado.

2. LOGROS ALCANZADOS: GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Objetivo Estratégico 5:

Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.

2.1. Indicador 1: Guía de buenas prácticas de conservación documental de la Secretaría General actualizada

Guía de buenas prácticas de conservación documental de la Secretaría General actualizada.

2.1.1. Meta

Hasta diciembre de 2022 se contará con la guía de buenas prácticas de conservación documental aprobado.

2.1.2. Resultados

La guía de buenas prácticas de conservación documental se encuentra enviada a la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad para su respectiva codificación.

2.2. Indicador 2: Documentos aprobados (política, guía, reglamento)

Número de documentos aprobados (Política de Gestión Documental y Archivo General, Guía de Clasificación del Archivo General y Reglamento para la Administración, Organización y Mantenimiento del sistema de Archivo de la Uleam.)

2.2.1. Meta

Hasta diciembre de 2022 se actualizarán las Políticas, Guía y Reglamento del proceso de gestión archivística.

2.2.2. Resultados

En esta meta de actualización de la política, guía y reglamento, se tiene el siguiente resultado:

- La Política se encuentra en la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad para su respectiva codificación;
- La Guía de gestión y procesos archivísticos esta codificada y aprobada;
- El Reglamento para la administración, organización y mantenimiento del sistema de archivos de la universidad fue aprobado en primera instancia su actualización.

2.3. Indicador 3: Certificaciones institucionales

Número de certificaciones de carácter institucional (certificación de no haber sido sancionado, promociones etc.).

2.3.1. Meta 1

En el año de 2022 se logrará extender al menos 7000 certificaciones de carácter institucional. (certificación de no haber sido sancionado, promociones, Etc.).

2.3.2. Resultados

Mes	Certificaciones de carácter institucional - OCS	Requerimientos Académicos (promociones, analíticos, certificaciones)	Total
Enero	43	2629	2672
Febrero			
Marzo			
Abril	46	2061	2107
Mayo			
Junio			
Julio	52	2430	2482
Agosto			
Septiembre			
Octubre	60	1181	1241
Noviembre			
Diciembre			
Total	201	8301	8502

Fuente: Áreas de OCS y de Requerimientos Académicos
Fecha: 31/12/2022

2.3.3. Análisis de Resultados

En el año 2022, el equipo del Órgano Colegiado Superior elaboró 201 certificaciones de carácter institucional (solicitadas por los diferentes organismos de control: Contraloría, Judicatura, usuarios externos), atendiendo el 100% de estas solicitudes; adicionalmente el área de requerimientos académicos extendieron 8301 trámites(certificados de promoción, analíticos, certificaciones) realizados por los analistas de Secretaría General. Para evaluar este indicador se ha considerado el total de solicitudes recibidas en el departamento, y los documentos que respaldan la entrega de las mismas.

2.4. Indicador 4: Número de resoluciones del Órgano Colegiado Superior emitidas

Porcentaje de eficiencia en la notificación de resolución de sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado Superior.

2.4.1. Meta

En el periodo 2022 se emitirán al menos 200 Resoluciones del Órgano Colegiado Superior.

2.4.2. Resultados

AÑO	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRA-ORDINARIAS	ACTAS	RESOLUCIONES
2022	10	15	25	242

Mes	Resoluciones de Sesiones Ordinarias	Resoluciones de Sesiones Extraordinarias	Parcial
Enero	11	6	17
Febrero	18	17	35
Marzo	-	15	15
Abril	20	4	24
Mayo	12	10	22
Junio	19	13	32
Julio	19	-	19
Agosto	-	3	3
Septiembre	17	13	30
Octubre	20	-	20
Noviembre	-	6	6
Diciembre	10	9	19
Total	146	96	242
Fuente: Área de OCS y de requerimientos académicos Fecha: 31/12/2022			

2.4.3. Análisis de Resultados

En el año 2022, se generaron 242 resoluciones adoptadas por el Órgano Colegiado Superior, en las 10 sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias del máximo cuerpo colegiado de la IES.

2.5. Indicador 5: Plan de seguimiento y control de aplicación del proceso de gestión documental y archivo.

Plan de seguimiento y control de aplicación del proceso de gestión documental y archivo.

2.5.1. Meta

Hasta diciembre de 2022, se contará con los avances del plan de seguimiento y control de aplicación del proceso de gestión documental y archivo para su posterior aprobación ante el Órgano Colegiado Superior.

2.5.2. Resultados

Se ingresó en el portal de compras públicas el proceso para la adquisición del sistema de gestión documental, el cual se trasladará al siguiente año 2023 para continuar con este proceso de adquisición en un nuevo trámite.

2.6. Indicador 6: Protocolo aprobado de Conservación Documental de la Secretaría General.

Protocolo de Conservación Documental de la Secretaría General para la conservación del acervo documental de la institución.

2.6.1. Meta

Hasta diciembre de 2022, se contará con un protocolo de Conservación Documental aprobado por el Órgano Colegiado Superior.

2.6.2. Resultados

Este Protocolo de Conservación Documental esta codificado y publicado en la página web de la Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.

3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR SECRETARÍA GENERAL

En este apartado se informan otras actividades realizadas por la Secretaría General, las cuales aportan significativamente a la institución debido a su importancia de servicio y verificación de la información recibida en esta dependencia.

3.1. Indicador 1: Validación de actas de calificaciones

Porcentaje de eficiencia en el proceso de validación de actas de calificaciones en la matriz, extensiones y campus, de las carreras de grado.

3.1.1. Meta

Hasta diciembre del 2022, se logrará validar al menos el 90% de las actas de calificaciones receptadas en el departamento de Secretaría General, correspondiente al primer parcial, segundo parcial, y recuperación del período académico 2021-2 y 2022-1.

3.1.2. Resultados

PERIODO ACADÉMICO	Subtotal
2021-2	Total 4709 <ul style="list-style-type: none">• Certificada (4225)
*2022-1	Total 5064 <ul style="list-style-type: none">• Certificada 3692
ACTAS RECIBIDAS	9773
ACTAS CERTIFICADAS	7917
%	81%
*En proceso de validación, actas receptadas en época de pandemia (corte 31/12/2022)	
Fuente: Sistema de Gestión Académica	
Fecha: 31/12/2022	

3.1.3. Análisis de Resultados

En el periodo 2021-2 y 2022-1, ingresaron a esta dependencia un total de 9773 actas de calificaciones, las mismas que fueron validadas en un 81% de cumplimiento de la meta planificada, esto debido a que aún se sigue en la validación de actas de calificaciones del periodo 2022-1.

3.2. Indicador 2: Documentos recibidos en el área de Recepción

Documentos recibidos en el área de Recepción Documental

3.2.1. Meta

Hasta diciembre de 2022 se receptorá y entregará el 100% de documentos a las diferentes dependencias a nivel interno y externo.

3.2.2. Resultados

Documentos recibidos en el área de Recepción Documental en el año 2022	
Enero	33
Febrero	261
Marzo	272
Abril	315
Mayo	345
Junio	251
Julio	248
Agosto	354
Septiembre	311
Octubre	307
Noviembre	154
Diciembre	174
TOTAL	3025
Fuente: Sistema de Gestión Académica Fecha: 31/12/2022	

3.2.3. Análisis de Resultados

En lo que se refiere a la meta de recepción y entrega de documentos que ingresan al área de Recepción Documental, se logró cumplir la meta al 100%, con un total de 3025 documentos receptados, mismos que fueron entregados a las diferentes unidades académicas y direcciones de la institución, de los documentos que se habían planificado.

Manta, enero de 2023



Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.
SECRETARIA GENERAL

MEMORANDO
Nº. ULEAM-DCP-2023-006-YEMS

DE: Ing. Yenny Muñoz Solórzano, Director de Compras Públicas
PARA: Ing. Rubén Tobar Horna, Mg. – Director de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional.
ASUNTO: Informe de gestión
FECHA: Manta, 12 de enero del 2023

De mi consideración:

En respuesta a su Oficio Nº 014-2023-DPPDI-VRTH y con la finalidad de construir el Informe Institucional de rendición de cuentas, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPSS, sírvase encontrar el Anexo# 1 el Informe de gestión realizado por la Dirección de Compras Públicas en el 2022.

Para su conocimiento, remito el Anexo #2, que corresponde al Informe de Rendición de cuentas del 2022.

Particular que informo para los fines pertinentes.

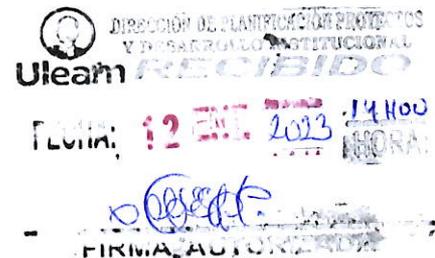
Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**YENNY EDUVINA
MUNOZ
SOLORZANO**

Ing. Yenny Muñoz Solórzano
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS

Cecilia



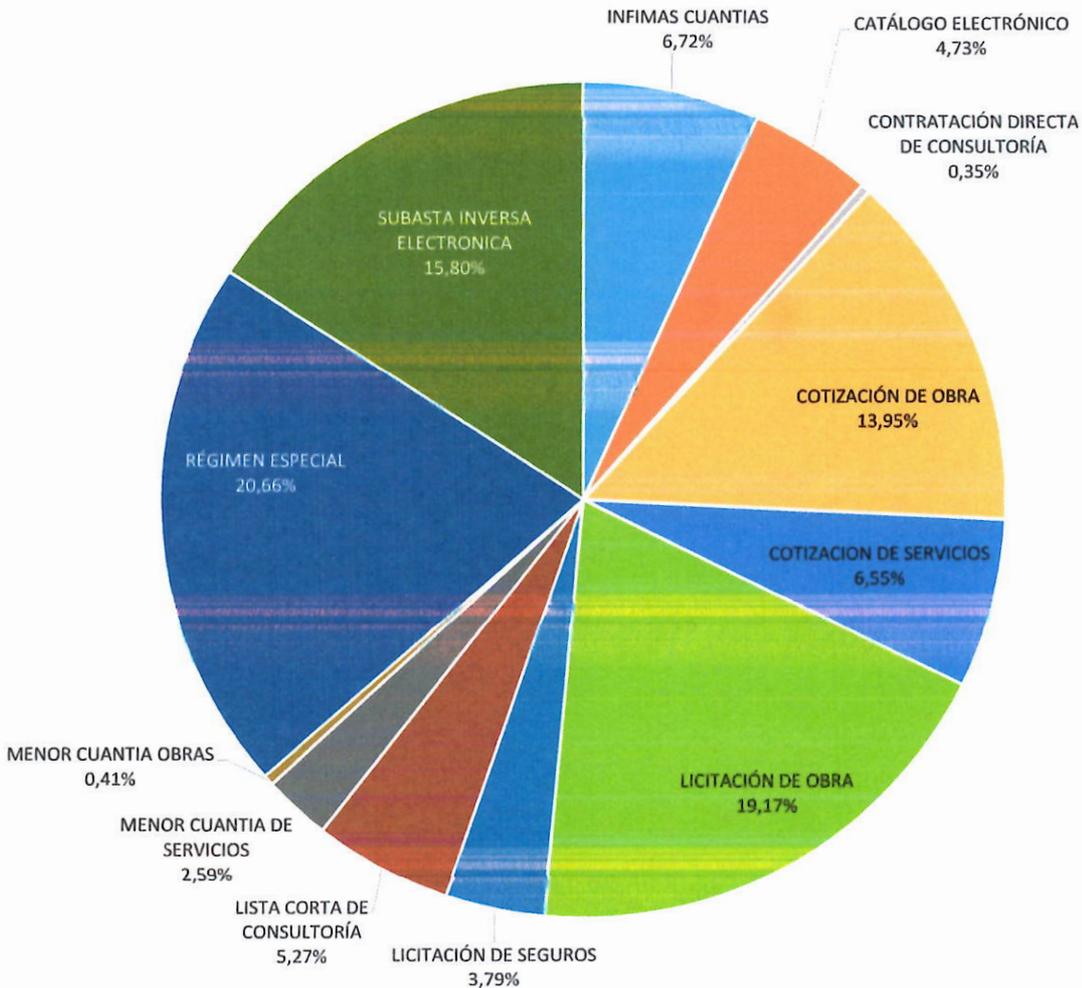


PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2022

Contratación Pública

PROCEDIMIENTOS	PRESUPUESTO INICIAL	ADJUDICADO	NUMERO DE PROCESOS	PORCENTAJE
INFIMAS CUANTIAS	\$ 588.906,14	\$ 588.906,14	125	6,72%
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$ 423.962,86	\$ 414.604,25	34	4,73%
CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	\$ 32.000,00	\$ 30.880,00	1	0,35%
COTIZACIÓN DE OBRA	\$ 1.276.711,10	\$ 1.222.776,21	2	13,95%
COTIZACION DE SERVICIOS	\$ 674.315,63	\$ 573.864,40	2	6,55%
LICITACIÓN DE OBRA	\$ 1.972.259,00	\$ 1.679.696,27	1	19,17%
LICITACIÓN DE SEGUROS	\$ 666.111,04	\$ 331.740,15	1	3,79%
LISTA CORTA DE CONSULTORÍA	\$ 466.900,00	\$ 461.906,00	2	5,27%
MENOR CUANTIA DE SERVICIOS	\$ 230.207,52	\$ 226.850,00	5	2,59%
MENOR CUANTIA OBRAS	\$ 36.228,55	\$ 36.228,50	1	0,41%
RÉGIMEN ESPECIAL	\$ 1.810.476,34	\$ 1.810.476,34	7	20,66%
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	\$ 1.525.996,58	\$ 1.384.660,51	14	15,80%
TOTALES	\$ 9.704.074,76	\$ 8.762.588,77	195	100,00%

RESUMEN			
PRESUPUESTO INICIAL	ADJUDICADO	PORCENTAJE	AHORRO
\$ 9.704.074,76	\$ 8.762.588,77	90,30%	\$ 941.485,99



Firmado electrónicamente por:
YENNY EDUVINA MUNOZ SOLORIZANO

**CONTRATACIONES ADJUDICADAS
 ULEAM 2022**
Contratación Pública

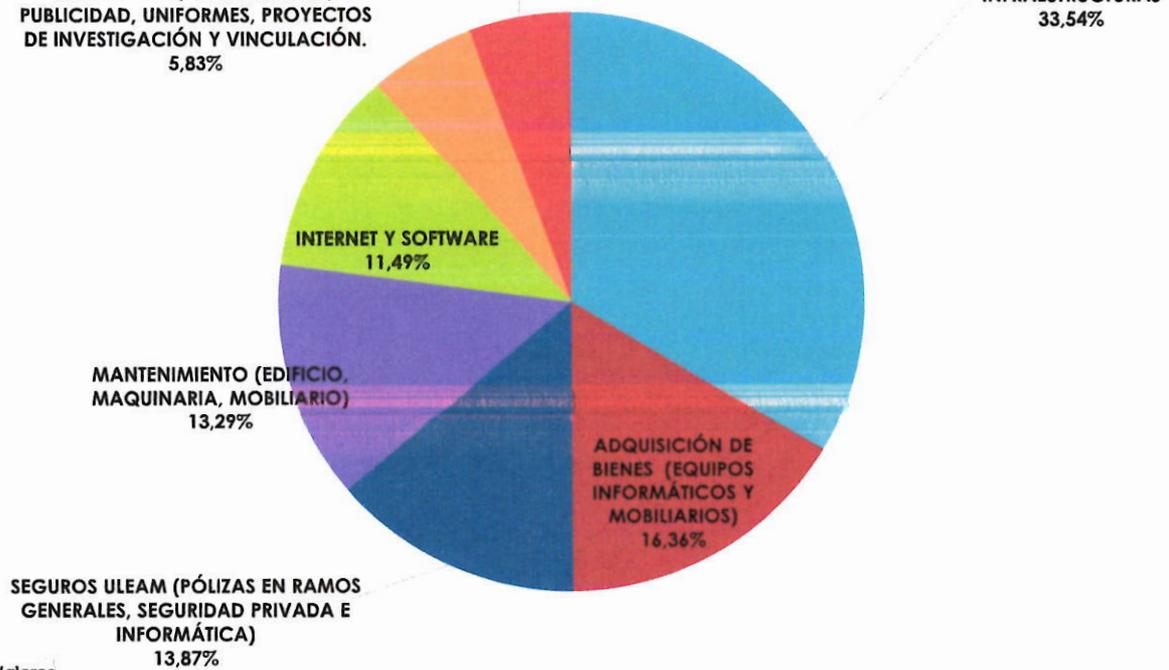
DESCRIPCIÓN	USD	PORCENTAJE
OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS	\$ 2.938.700,98	33,54%
ADQUISICIÓN DE BIENES (EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIOS)	\$ 1.433.851,72	16,36%
SEGUROS ULEAM (PÓLIZAS EN RAMOS GENERALES, SEGURIDAD PRIVADA E INFORMÁTICA)	\$ 1.215.437,32	13,87%
MANTENIMIENTO (EDIFICIO, MAQUINARIA, MOBILIARIO)	\$ 1.164.730,03	13,29%
INTERNET Y SOFTWARE	\$ 1.006.616,17	11,49%
SUMINISTROS, COMBUSTIBLES, PUBLICIDAD, UNIFORMES, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN.	\$ 510.466,55	5,83%
CONSULTORIAS	\$ 492.786,00	5,62%
Total general	\$ 8.762.588,77	100,00%

USD PORCENTAJE

SUMINISTROS, COMBUSTIBLES,
 PUBLICIDAD, UNIFORMES, PROYECTOS
 DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN.
 5,83%

CONSULTORIAS
 5,62%

OBRAS DE
 INFRAESTRUCTURAS
 33,54%



Valores



Firmado electrónicamente por:
**YENNY EDUVINA
 MUNOZ
 SOLORIZANO**